



UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS
José Martí Pérez

FACULTAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL-LOGOPEDIA

EDUCACION DE LA SEXUALIDAD EN EDUCANDOS CON DISCAPACIDAD
INTELECTUAL LEVE

Tesis en opción al título académico de Máster en Atención educativa a la
diversidad

Autora: Lic. Yilley Sarah Valdés Alcántara.

Sancti Spiritus
20 de julio 2022

UNIVERSIDAD DE SANCTI SPIRITUS

“José Martí Pérez”

FACULTAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL – LOGOPEDIA

**EDUCACION DE LA SEXUALIDAD EN EDUCANDOS CON DISCAPACIDAD
INTELECTUAL LEVE**

**Tesis en opción al título académico de Máster en Atención educativa a la
diversidad**

**Autora: Lic. Yilley Sarah Valdés Alcántara
Tutor: Dr. C. María Margarita Pérez Rodríguez**

**Sancti Spiritus
20 de julio 2022**

EXERGO

Enseña y tendrás quien diga. Educa y tendrás quien haga.

Simón Rodríguez.

DEDICATORIA

A mi hija Valeria Silva Valdés que llena del amor más sublime mi alma.

A mi madre, por su apoyo incondicional.

A mi esposo, por ser mi motor impulsor.

AGRADECIMIENTOS

A mi tutora, por sus sabios conocimientos y sugerencias permitiendo la materialización de esta tesis.

A mis amigos, y a todas aquellas personas que de una forma u otra han aportado su granito de arena a este extenso trabajo.

A todos.

Gracias.

Síntesis

Los educandos con necesidades educativas especiales transitan por las mismas regularidades en la formación de su esfera psicosexual que los demás sujetos no discapacitados, pero al parecer con un ritmo más lento, en correspondencia con la formación del resto de sus procesos intelectuales y emocionales. La investigación constituye una vía para dar respuesta a la preocupante existente en relación con la educación de la sexualidad en los educandos de noveno grado de la escuela especial "Valle Grande". El diagnóstico realizado permitió determinar la necesidad de aplicar actividades a partir de utilizar variados métodos y técnicas de investigación como el analítico-sintético, inductivo-deductivo, hipotético-deductivo, observación científica, entrevistas, pre-experimento pedagógico, análisis de documentos y métodos del nivel estadístico-matemático. Los resultados obtenidos durante el pretest y el postest demostraron la efectividad de la propuesta en la solución del problema, al incrementarse el conocimiento del tema de educación de la sexualidad en la muestra permitiéndole a los mismos alcanzar mayor independencia, habilidades y modos de actuación respecto a su sexualidad que se correspondieron con los objetivos educativos propuestos, lo cual fue avalado por especialistas en la temática investigada.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1: CONSIDERACIONES METODOLOGICAS ACERCA DE LA EDUCACION DE LA SEXUALIDAD Y SUS PARTICULARIDADES EN EDUCANDOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE.	
1.1 Referentes teóricos entorno a la discapacidad intelectual leve.....	7
1.2 Consideraciones acerca de la educación de la sexualidad.....	16
1.3 Tratamiento a la educación de la sexualidad en educandos con discapacidad intelectual leve.....	24
CAPÍTULO 2: DIAGNÓSTICO, DISEÑO Y EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES PARA FORTALECER EL CONOCIMIENTO DE LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD EN EDUCANDOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE.	
2.1 Diagnóstico real del conocimiento de la educación de la sexualidad en educandos con discapacidad intelectual leve.....	30
2.2 Fundamentación y aplicación de las actividades para elevar el conocimiento de la educación de la sexualidad en educandos con discapacidad intelectual leve.....	34
2.3 Evaluación de la propuesta en la práctica pedagógica.....	43
2.3.1 Resultado final	45
CONCLUSIONES.....	51
RECOMENDACIONES.....	52
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

A nivel mundial han tenido lugar durante la última década un desarrollo acelerado de la ciencia y la técnica junto a transformaciones sociopolíticas que favorecen altamente el desarrollo de un proceso de globalización que abarca todos los sectores de la sociedad en cada país e inciden, de manera directa, en todas las esferas de la vida del ser humano, donde juega la educación un rol importante.

El siglo XXI abre nuevos horizontes y desafíos; se proyecta convertir a toda Cuba en un gran escenario encargado de la formación inicial y permanente de todos los ciudadanos, donde resulta necesario de educación especial. Una de las funciones que tiene este nivel educativo, es la de promover Salud, de ahí la imperiosa necesidad de preparar a los educandos para que lleven a cabo una vida sexual plena.

Actualmente a la educación de la sexualidad le corresponde un lugar importante en el proceso docente metodológico. No tener en cuenta el aspecto psicosexual en la formación de las nuevas generaciones y futuras generaciones, obviar sus proyecciones, imposibilitará su desarrollo integral.

El Subsistema de Educación Especial atiende a los niños desde que se detectan sus desviaciones o limitaciones en el desarrollo, por medio de la educación temprana y educando. Se sustentan en la experiencia acumulada desde su surgimiento en el país, así como en la necesidad de considerar los dictámenes internacionales sobre el trabajo en esta enseñanza, destacándose la Escuela Histórico-Cultural de L.S.Vigotski y sus seguidores, cuyos postulados se han podido asumir con relativa facilidad, por lo ligado que están al legado pedagógico cubano.

Los educandos que ingresan a la escuela especial, proveniente de sus hogares, donde en muchos de ellos el ejemplo moral de alguno de los familiares es negativo, donde existe expresiones de machismo, de violencia física o de divorcios mal manejados, existen carencias afectivas entre sus miembros y hacia el educando, aplicación de métodos educativos inadecuados trae consigo que sean tímidos y manifiesten bajo concepto de sí mismos, repercutiendo de manera negativa en las relaciones interpersonales en el medio educando donde se desarrollan.

Las experiencias de trabajo en la escuela especial para educandos con discapacidad intelectual leve, en la escuela especial Valle Grande” de Jatibonico Sancti Spiritus, ha permitido determinar que existe la preocupación permanente de

docentes y otros trabajadores del centro en relación a la educación de la sexualidad, que inciden directamente en el aprovechamiento eficiente del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los educandos han mostrado formas incorrectas de expresión, además no existe entre ellos buena comunicación; se discriminan por su sexo, impidiendo su libre y espontánea participación en las actividades que desarrollan; algunos varones se interesan por mirar a las hembras y en ocasiones alguna de ellas los provocan; se manifiestan juegos sexuales, así como han sostenido conversaciones sobre sexo; se emplea un lenguaje grosero en sus conversaciones o juegos.

Esta situación llevó a formular el siguiente problema científico:

¿Cómo fortalecer la educación de la sexualidad en educandos con discapacidad intelectual leve en noveno grado de la escuela especial Valle Grande, de Jatibonico?

La investigación tiene como **objeto de estudio**: el proceso de educación de la sexualidad.

El **campo de acción** está centrado en la sexualidad en educandos con discapacidad intelectual leve en el noveno grado.

El objetivo general: proponer actividades de educación de la sexualidad en educandos con discapacidad intelectual leve en el noveno grado de la escuela especial, Valle Grande de Jatibonico.

Como posible respuesta del problema planteado se formulan las siguientes preguntas científicas

1. ¿Qué fundamentos teóricos y metodológicos sustentan la educación de la sexualidad en educandos con discapacidad intelectual leve?
2. ¿Cuál es el estado real de la educación de la sexualidad en educandos con discapacidad intelectual leve en el noveno grado de la escuela especial, Valle Grande de Jatibonico?
3. ¿Qué actividades se deben proponer para la educación de la sexualidad en educandos con discapacidad intelectual leve en el noveno grado de la escuela especial, Valle Grande de Jatibonico?
4. ¿Qué resultados se obtienen en la práctica pedagógica con la aplicación de actividades para la educación de la sexualidad en educandos con discapacidad intelectual leve en el noveno grado de la escuela especial, Valle Grande de Jatibonico?

Para servir de guía a la propuesta de solución enunciada se plantean las siguientes tareas de investigación:

1. Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la educación de la sexualidad en educandos con discapacidad intelectual leve.
2. Diagnóstico del estado real de la educación de la sexualidad en educandos con discapacidad intelectual leve en el noveno grado de la escuela especial, Valle Grande de Jatibonico.
3. Diseño y aplicación de las actividades para la educación de la sexualidad en educandos con discapacidad intelectual leve en el noveno grado de la escuela especial, Valle Grande de Jatibonico.
4. Evaluación de las actividades para la educación de la sexualidad en educandos con discapacidad intelectual leve en el noveno grado de la escuela especial, Valle Grande de Jatibonico.

Durante la investigación se utilizaron los siguientes métodos:

Del nivel teórico:

Análítico-sintético: se utiliza para analizar el problema y definir las causas que lo originaron, determinar lo esencial y emplear actividades variadas para su solución; en el estudio de la bibliografía para fundamentar el tema en cada una de sus partes y en el análisis de los instrumentos aplicados a través de toda la investigación llegando a conclusiones.

Inductivo-deductivo: se empleó en todo el procesamiento de los fundamentos teóricos del tema, induce a comprender las particularidades individuales de los educandos, la capacidad de asimilar los conocimientos sobre la educación de la sexualidad.

Del nivel empírico:

Observación científica: se realizó para constatar el conocimiento de la educación de la sexualidad en los educandos antes, durante y después de aplicada la propuesta.

Entrevista: se realizó en la etapa inicial a maestros de experiencias, para obtener información sobre las dificultades que presentan los educandos con discapacidad intelectual leve de noveno grado en relación con la educación de la sexualidad.

El pre-experimento para aplicar actividades que contribuyan a la educación de la sexualidad en educandos con discapacidad intelectual leve de la escuela especial,

Valle Grande, de Jatibonico, el cual se puso en práctica en un solo grupo con pre-test y pos-test, cumpliendo con las siguientes etapas:

Se compararon sus resultados con los obtenidos en dicha etapa, para de este modo determinar la efectividad de las actividades aplicadas.

Análisis de documentos (expedientes clínicos) para obtener información sobre las características psicopedagógicas de los educandos con discapacidad intelectual leve.

Técnica de análisis de situaciones de conflicto
Del nivel estadístico-matemático:

Estadística descriptiva: se utilizó para la representación mediante tablas de los resultados obtenidos en la investigación.

Procedimiento del análisis del cálculo porcentual: se empleó para procesar toda la información obtenida de los métodos empíricos aplicados.

La población está compuesta por 29 educandos con discapacidad intelectual leve de la escuela especial, Valle Grande de Jatibonico La muestra se seleccionó de forma intencional por tener características similares de aprendizaje, de edades, de intereses y motivaciones. Está constituida por 14 educandos con discapacidad intelectual leve, lo que representa el 48,2% de la matrícula del grado noveno.

De ellos 9 son del sexo femenino y 5 del masculino, con edades comprendidas entre 14 y 15 años, 8 provienen de la cabecera municipal y 6 de la zona rural.

La totalidad de la muestra proviene de medios familiares hipoestimulantes, bajo la influencia educativa de familias disfuncionales; hay que señalar, además, que el 75% de ellos han tenido que enfrentar la separación o el divorcio de los padres, mal manejado en la mayoría de los casos, lo que ha influido desfavorablemente en la personalidad de estos educandos, los cuales son muy intranquilos e inmaduros, en su mayoría presentan un carácter impulsivo, inestabilidad emocional, poca atención, distracción muy marcada y tendencia a la fatiga; sin embargo siempre que en las actividades se utilicen métodos y medios de enseñanza llamativos se motivan adecuadamente se muestran alegres, respetuosos, cooperadores De forma general los valores más afectados en el grupo son la solidaridad y la responsabilidad.

El análisis de los resultados obtenidos se realizó considerando criterios cuantitativos y cualitativos, siguiendo la lógica del método dialéctico-materialista.

En la realización de la tesis la autora se acoge a los postulados de la Escuela Histórico-Cultural de L.S.Vigotski y sus seguidores, así como a los criterios de Pedro Luis Castro Alegret, en relación a la educación de la sexualidad de educandos con discapacidad intelectual leve.

Determinación de las variables:

Variable independiente:

Actividades en correspondencia con los intereses y motivaciones de los educandos que favorecen el conocimiento e implicación en las tareas.

Las actividades propuestas se organizaron al considerar la estrecha interrelación entre una y otra, garantizando la sistematización del conocimiento por parte de los educandos y el vínculo afectivo de estos que facilita la participación activa durante su realización.

Variable dependiente

La educación de la sexualidad que alcanza el educando de noveno grado con discapacidad intelectual leve de la escuela especial Valle Grande.

Operacionalización de la variable dependiente

Indicadores

1. Comunicación que se establece entre los educandos.
2. Tolerancia durante la realización de las actividades.
3. Motivación que logra durante el desarrollo de las actividades.

Para la evaluación de los indicadores se elaboró una escala de valoración la que se presenta a continuación:

Indicador 1: Comunicación que se establece entre los educandos.

Alto: Si logra establecer de forma adecuada la comunicación entre los educandos.

Medio: Si presenta dificultades al establecer la comunicación entre los educandos.

Bajo: Si no es capaz de reconocer las dificultades en la comunicación entre los educandos.

Indicador 2: Tolerancia durante la realización de las actividades.

Alto: Tolera a los demás educandos.

Medio: Si presenta dificultades al tolerar a los demás educandos.

Bajo: Si no es capaz de tolerar a los demás educandos.

Indicador: 3 Motivación que logra durante el desarrollo de las actividades.

Alto: Si es capaz de mantenerse motivado durante el desarrollo de la actividad.

Medio: Si no logra mantener estable la motivación durante el desarrollo de la actividad.

Bajo: Si no es capaz de motivarse durante el desarrollo de la actividad.

La **significación práctica** radica en las actividades que favorecen elevar el conocimiento de la educación de la sexualidad, así como el conjunto de criterios generales que se brindan para su aplicación, todo lo cual contribuye a enriquecer el arsenal pedagógico en manos de los maestros para enfrentar el reto educativo de la escuela cubana actual, constituyendo además una herramienta de trabajo para el personal docente que les ayudará a encausar las sendas del trabajo preventivo.

La **novedad científica** radica en la concepción de la propuesta, asimismo a partir de cómo se modela la educación de la sexualidad de los estudiantes con discapacidad intelectual de noveno grado de la escuela especial, "Valle Grande", lo cual no ha tenido una sistematización desde la teoría, incluso en la práctica en esta institución, de igual manera, tienen un carácter sistémico y participativo lo que garantiza la atención a los educandos con discapacidad intelectual leve.

El informe final de tesis se estructura en: introducción, desarrollo, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y un cuerpo de anexos.

En la introducción aparecerán los aspectos más generales de la investigación y los diseños teóricos y metodológicos.

El desarrollo se destina a escribir dos capítulos, en el primero de ello se dejarán ver los referentes teóricos y metodológicos en correspondencia con lo declarado en el objeto de estudio y en el campo de acción. Asimismo, en el segundo capítulo los espacios se destinarían al estudio diagnóstico, la fundamentación de la propuesta de actividades y su ejemplificación y al finalizar de este capítulo se hará una descripción de los resultados en torno a la valoración de la propuesta.

CAPÍTULO 1: CONSIDERACIONES METODOLOGICAS ACERCA DE LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y SUS PARTICULARIDADES EN EDUCANDOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE.

Este capítulo se ha destinado a fundamentar desde una mirada teórica y metodológica el objeto de estudio y el campo de acción.

1.1 Referentes teóricos entorno a la discapacidad intelectual leve.

Cuando se habla de discapacidad intelectual leve, se hace referencia a personas que tienen las habilidades mentales afectadas por lo que su funcionamiento en la vida diaria no es el esperado según la edad. Suele afectar al funcionamiento intelectual y el adaptativo.

En el caso del funcionamiento intelectual, es el aprendizaje la capacidad más afectada, aunque también se presenta dificultad en el pensamiento crítico o en las habilidades de resolución de conflictos. En el caso del funcionamiento adaptativo, se puede ver afectada la comunicación y la autonomía de la persona. La discapacidad intelectual tiene diferentes niveles (leve, moderada, severa y profunda). La discapacidad intelectual (DI) es un trastorno del neurodesarrollo que se caracteriza por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa, las cuales se manifiestan durante el periodo del desarrollo.

Causas de la discapacidad intelectual

La DI puede deberse a múltiples causas:

- Metabólicas.
- Infecciosas.
- Cromosómicas.
- Ambientales.
- Nutricionales.
- Tóxicas: exposición intrauterina al alcohol, la cocaína u otras drogas.
- Y otras causas diversas.

Asimismo, **puede originarse en diferentes momentos:**

- Antes de que el bebé nazca.
- Durante el parto.

- A causa de una enfermedad grave en la infancia.

Síntomas de la discapacidad intelectual

Se ven **afectadas las habilidades sociales y prácticas**, es decir, las habilidades de la vida diaria que se necesitan para vivir, trabajar y jugar en la comunidad: la comunicación, las habilidades sociales e interpersonales, el autocuidado, la vida doméstica, el autocontrol, las habilidades académicas básicas (lectura, escritura y matemáticas básicas), el trabajo, el ocio, la salud y la seguridad.

Se considera que existe una limitación en las capacidades adaptativas si existe un déficit en al menos dos de estas áreas en comparación con los niños de la misma edad y la cultura.

La estimulación cognitiva en personas con discapacidad intelectual

La estimulación cognitiva está recomendada para todas las personas con discapacidad intelectual con el fin de **potenciar sus capacidades existentes, intentar desarrollar al máximo aquellas con las que no cuentan y darles estrategias para suplir aquellas que no pueden desarrollar**. De esta manera, la finalidad es que tengan **una vida lo más funcional y autónoma posible**.

Los educandos con discapacidad intelectual leve: La educación y la salud pública en Cuba han tenido logros incuestionables a partir del triunfo de la Revolución, materializándose el principio humanista al que se refería nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro al plantear "El Socialismo no se puede desentender ni de uno solo de sus hijos, ni de uno solo de sus jóvenes" (Castro, F. 1980:417). Así desde el primero de enero de 1959 se acrecentó la atención a niños con dificultades en el aprendizaje por diferentes causas, para lo cual se creó el subsistema de educación especial y se han desarrollado diferentes planes en el MINSAP con el objetivo de dar una esmerada atención médica y pedagógica a los niños con estos trastornos y lograr que los mismos alcancen el mayor desarrollo educacional posible

Los educandos con discapacidad intelectual leve constituyen una parte considerable del grupo de educando que presentan dificultades en el aprendizaje. Cuba inició la educación de estos, en aulas o escuelas especiales, lo que permitió que se les prestara la adecuada atención.

Las dificultades para el aprendizaje, específicamente se manifiestan desde los primeros grados, influyen de manera esencial en la asimilación de los contenidos del programa educacional. Es precisamente durante la primera etapa de la enseñanza cuando se crean las bases para desarrollar el sistema de conocimientos que se enriquecen paulatina y sistemáticamente. La ausencia de estas bases y la no asimilación de las habilidades y los conocimientos primarios, conducen a dificultades extremas en la asimilación a los contenidos programados para el nivel medio, por lo que se hace indispensable conocer las posibles causas que originan las dificultades en el aprendizaje, determinar cuáles actúan en el caso concreto (diagnosticar las dificultades del aprendizaje) y eliminarlos o corregir sus consecuencias.

Las dificultades en el aprendizaje son un término genérico que se refiere a un grupo heterogéneo de trastornos debido a disfunciones en el Sistema Nervioso Central (SNC), sea de forma identificable o inferida. Tales trastornos pueden manifestarse por retrasos en el desarrollo precoz y/o dificultades en algunas de las siguientes áreas: atención, memoria, razonamiento, coordinación, comunicación, lectura, escritura, deletreo, cálculo, competencia social y maduración emocional.

Las dificultades de aprendizaje son intrínsecas al ser humano y pueden afectar el aprendizaje y la conducta en algunos individuos, incluyendo a los de inteligencia potencialmente normal, normal o superior.

La denominación de dificultades de aprendizaje, ha sido seguida en la mayoría de los países del mundo con Estados Unidos y Canadá al frente, sin embargo, del otro lado del Atlántico, en la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Alemania, al debatir la problemática de las dificultades generalizadas de aprendizaje, asumieron el término discapacidad intelectual leve.

La discapacidad intelectual leve es más acabada y su conceptualización alcanza un nivel más explicativo e integrador del problema que se estudia, sin embargo se insiste en que la discapacidad intelectual leve es psicológica y caracteriza el desarrollo de la actividad psíquica como un todo (Viasova, Lubovski, Tsipina, 1997). La consideración de la lesión orgánica cerebral mínima, congénita o adquirida en las edades tempranas de la vida del niño, como causa principal del retardo y las condiciones sociales desfavorables, como factores agravantes; limita una explicación más dialéctica de la relación entre lo biológico y lo social en el desarrollo psicológico.

Aunque se reconoce la presencia de una disfuncionalidad del SNC en los niños con discapacidad intelectual leve, en muchos de ellos no se registra neurológicamente la lesión, se considera que esta no es la causa principal de la desviación en el desarrollo psicológico de estos niños.

Tal como explica la psicología histórico-cultural, se revela que las leyes del desarrollo psíquico están presentes tanto en la norma como en la desviación, de lo que se interpreta, es que el origen de la discapacidad intelectual leve están presentes dos condiciones que expresan la relación dinámica entre los factores biológicos y sociales; por una parte, la identificación de los procesos de la actividad nerviosa superior y por la otra, la insuficiente estimulación. La interacción entre ambas condiciones tiene como efecto un desarrollo insuficiente o lentificado de las funciones psíquicas superiores.

Igualmente se reconoce el carácter sistémico de las funciones psíquicas superiores a partir de lo cual se interpreta la peculiaridad de la expresión de la unidad entre lo cognitivo y lo afectivo en los educandos con discapacidad intelectual leve. La identificación de los procesos de la actividad nerviosa superior producto a la disfuncionalidad del SNC y la falta de una estimulación que responda a la disfuncionalidad influye en la formación y desarrollo de las funciones psíquicas superiores como un sistema, resultando un desarrollo insuficiente de los procesos de la regulación ejecutora e inductora donde las alteraciones de uno refuerzan las de otro y viceversa.

Se insiste en la importancia de la consideración de la relación entre lo biológico y lo social. Si bien se reconoce la identificación de los procesos de la actividad nerviosa superior como primaria, no se puede desconocer, la dinámica casual que se establece con la insuficiente estimulación que sufren estos niños desde las etapas más tempranas, pues como ya se ha analizado la estimulación adecuada desde los primeros momentos pudiera evitar la aparición de la desviación en el desarrollo psíquico.

Las dificultades en el aprendizaje que tienen estos adolescentes no tienen un carácter específico sino más bien generalizado y se distingue de aquellas que presentan otros niños para aprender porque presentan déficit sensoriales, intelectuales, alteraciones emocionales persistentes o transitorias. Las dificultades en el aprendizaje en los niños con discapacidad intelectual leve son una

consecuencia de la identificación de sus procesos de la actividad nerviosa superior y la insuficiente estimulación, la que se expresa en una baja capacidad de trabajo que matiza su actividad psíquica, no obstante ellos revelan potencialidades para el desarrollo.

El aprendizaje, entendido como una compleja interacción entre enseñanza y desarrollo, permite comprender y explicar las potencialidades de estos educandos.

En las condiciones de la enseñanza y con las ayudas requeridas, el desarrollo actual y el aprendizaje promueven el desarrollo próximo.

La comprensión del desarrollo psicológico de los educandos con discapacidad intelectual leve es una condición indispensable para la orientación de la intervención psicopedagógica, lo que requiere la instrumentación de acciones dirigidas hacia la modificación del defecto psicológico social que genera esta desviación en adolescentes, padres y maestros.

En la mayoría de los casos, es la consecuencia de una discapacidad residual orgánica del SNC. La lesión que llevó a esta discapacidad, actuó en las etapas tempranas del desarrollo y debido a los cambios del sistema nervioso su influencia se atenúa con el tiempo. Es natural suponer que las funciones que se desarrollan intensamente en edades más tempranas, sufren más que las que se forman después. A esto prestó atención L.S. Vigotski (1983).

Por tanto, se considera de vital importancia la explicación de la categoría de adolescentes con discapacidad intelectual leve, lo que permitirá conocer sus características y diferenciarlos de adolescentes portadores de otras desviaciones en el desarrollo.

Autores como M.Torres, S.Domishkievich y L.F.Herrera definen la discapacidad intelectual leve como una de las variantes del trastorno en el curso normal del desarrollo psíquico caracterizado por un ritmo lento de la formación de las esferas cognitivas y emotivo-volitiva, las que quedan temporalmente, en etapas etarias más tempranas.

El carácter transitorio de la discapacidad se refiere a que con la edad, que implica maduración de algunos sistemas funcionales y sobre todo con las ayudas tempranas y oportunas, se logrará satisfacer las necesidades de su desarrollo.

Autores como Naranjo, Gayle y González han fundamentado este criterio con un enfoque integrador en correspondencia con el contexto cubano.

La desatención de la esfera afectiva puede ocasionar la aparición de trastornos terciarios en la personalidad. La noción de L.S.Vigotski, de que la enseñanza produce el desarrollo y el postulado de la zona de desarrollo próximo son vitales en este análisis, depende en gran medida, de la influencia desarrolladora de la enseñanza, por eso, estos educandos deben aprender en condiciones educativas favorables.

En cuanto a los enfoques, los especialistas cubanos consultados M.Torres, L, Herrera, L.Morenza, J.Betancourt y A. González, existe un criterio unificado acerca de que es limitada una postura unilateral. Exigen un enfoque multi e interdisciplinario en los procesos de diagnóstico e intervención, para poder explicar la génesis del trastorno, la estructura del defecto, el diagnóstico diferencial, la dinámica del desarrollo y el pronóstico, en cada caso, lo cual determinará la ubicación en las condiciones educativas más propicias para la educación de todos y cada uno de estos educandos.

Los educandos con discapacidad intelectual leve con incapacidad para seguir el ritmo de los estudios que plantea la escuela regular, insuficiente desarrollo de los procesos cognoscitivos, inmadurez en la esfera afectivo-volitiva, disfunciones en el SNC, encuentran en la enseñanza especial una educación, capacidad potencial de aprendizaje que los acerca a los que aprenden sin dificultad.

Al analizar este concepto, podemos percatarnos de que en el mismo se valoran altamente las potencialidades presentes en estos adolescentes, al plantearse la lentitud del desarrollo, lo cual significa que este existe, lo que ocurre más lentamente. Es importante significar que se expresa con claridad lo relacionado con las potencialidades intelectuales que estos alumnos presentan.

Con relación a lo expresado anteriormente, Liliana Morenza en su artículo “Los niños con dificultades en el aprendizaje. Características fundamentales”, expresa que en efecto, la imposibilidad de seguir el ritmo del aprendizaje que plantea la escuela regular pudiera considerarse el producto de un insuficiente desarrollo de los procesos cognoscitivos. En esta caracterización la discapacidad en los procesos cognoscitivos se toman como causa del fracaso que, a su vez, son el producto de disfunciones del SNC o una consecuencia de condiciones adversas de vida y educación.

La discapacidad intelectual leve es definida lo mismo desde los síntomas o manifestaciones evidentes, o desde sus causas a todo nivel, que desde los procesos psíquicos generales que están afectados o bien desde el marco del desarrollo psíquico integral. Ello hace considerar que, la esencia del problema de la conceptualización tiene que ver más con las concepciones que sobre el fenómeno psíquico en general y sobre el desarrollo psíquico y sus fuerzas motrices en particular. Es por eso que se aboga por la definición de discapacidad intelectual leve como manera de definir en principio más integral y coherente con lo que nos ocupa y por la comprensión de una etiología que contemple la interacción dialéctica de los factores biológicos, socioambientales y psicológicos desde los primeros momentos del desarrollo ontogenético del individuo. Además este término "discapacidad intelectual leve" refuerza la interpretación del carácter transitorio de las dificultades que identifican a estos adolescentes. Este término hace referencia a la falta de correspondencia entre el nivel de desarrollo alcanzado por estos educandos en relación con su grupo etario.

Acotemos aquí que las dificultades se irán superando mientras más temprano y oportunamente se diseñen en las condiciones de enseñanza y aprendizaje, las ayudas satisfagan a las necesidades que presten estos niños. (Tomado de Hernández Pardo, Iliú, 2005). La variedad de formas en que aparece la discapacidad intelectual leve ha ocasionado que los investigadores del tema hayan elaborado diversas clasificaciones; todas encaminadas a garantizar el trabajo correctivo compensatorio con gran utilidad dentro del proceso pedagógico.

Las diferentes investigaciones realizadas ponen de manifiesto las posibilidades correctivas compensatorias que poseen estos menores, siempre partiendo de un amplio conocimiento de sus características psicopedagógicas.

Se ha analizado por la literatura actual, con mayor rigor científico, la interfuncionalidad procesal del pensamiento, la memoria, percepción, la atención, el lenguaje y la imaginación. Además de tener gran significación los aspectos de la regulación inductora de la personalidad, es decir, las particularidades de la esfera emotivo-volitiva.

Veamos algunos elementos esenciales de estos procesos de manera muy breve los cuales son resultado de las investigaciones realizadas por Luis Felipe Herrera.

En estos niños el pensamiento práctico–constructivo se caracteriza por manifestaciones de torpeza, construcciones inexactas e impulsivas con marcada necesidad de apoyarse en el medio externo y para resolver la tarea tienen falta de precisión. En el pensamiento lógico verbal observamos un predominio de respuestas concretas situacionales, destacando solamente los rasgos y propiedades perceptibles de los objetos, existe en ellos un bajo nivel de generalización y reflexión ante los errores, sus respuestas son estereotipadas, con una insuficiente elaboración teórica.

Los educandos con discapacidad intelectual leve se caracterizan por tener una limitada estabilidad, con manifestaciones de fatiga cuando la tarea requiere de una concentración mantenida por varios minutos, dificultades para pasar de una actividad a otra, los cuales se incrementan en la misma medida que aumenta la complejidad de la tarea. El volumen y la distribución de la atención son inferior al de los educandos normales, pues los que presentan con discapacidad intelectual leve tienen limitaciones para trabajar simultáneamente con varios estímulos y captar los rasgos fundamentales de los objetos y fenómenos que se presentan.

Atención especial se le debe prestar a las cualidades de la percepción, por ser el primer eslabón para el desarrollo de los procesos cognoscitivos. La velocidad perceptual definida como el tiempo necesario para el descubrimiento, diferenciación y reconocimiento de las señales sensoriales, se convierte en el indicador rector para el análisis de las dificultades perceptivas en esta categoría. En los mismos la velocidad perceptual es menor a la norma sobre todo cuando se enfrentan a tareas complejas. Referentes a la selectividad perceptual podemos decir que, a medida que aumenta el tiempo de presentación de los estímulos, disminuye considerablemente los errores perceptuales.

Es característico en estos menores la pobreza y la estereotipia de las imágenes que se producen, la memorización del contenido fundamentalmente se limita a algunos detalles básicos, pero falta la memorización de los elementos de enlace. Cuando la tarea se plantea al sujeto para la memorización incrementa su complejidad y requiere de una concentración mantenida por mucho más tiempo, se produce una rápida fatiga, la que se comienza a expresar, en primer lugar en fluctuaciones de ritmo de trabajo, hasta llegar, en muchas ocasiones al bloqueo total o parcial del

proceso de fijación, o al rechazo abierto del sujeto a realizar la tarea planteada, lo que se acompaña de frases como: “Yo no entiendo”, “Eso es difícil...”

La unidad de la actividad cognitiva y la actividad afectiva como una regulación del desarrollo psíquico del hombre, constituye un fundamento importante para explicar cómo en la discapacidad conjuntamente con la afectación cognoscitiva aparece la afectación de la esfera afectivo–volitiva, es decir, la unidad de lo emocional e intelectual y viceversa, en cada acto cognitivo y afectivo–volitivo, implica que la afectación o la desviación del desarrollo de una de ellas influye necesariamente en el desarrollo armónico de la otra. Por tal razón el estudio de la esfera afectivo–volitiva de los educandos con esta condición, posee una importancia especial, máxime si tenemos en cuenta que las deficiencias en esta área son consideradas dentro de las características fundamentales de la discapacidad intelectual leve como categoría diagnóstica.

Es característico de estos menores, la presencia de una inmadurez de la esfera afectivo–volitiva con una tendencia a la fragilidad de las reacciones emocionales, las que representan el comportamiento emocional de un niño de menor edad, poniéndose de manifiesto lo que podríamos llamar infantilismo emocional.

Cuando hacemos referencia a rasgos distintivos desde el punto de vista psicológico de los educandos con discapacidad intelectual leve fácilmente podemos apreciar que, la característica más significativa de estos educandos es su lentificación en los procesos cognoscitivo (M.S. Pevzner, 1973; G.E. Sujaneva, 1974; T.A. Vlasova, K.S. Lebedinskaya, 1975; M.G. Reidiboin, 1977), a su vez esta es la característica que más rápido se aprecia y por la que generalmente los maestros y familiares los identifican. Como ya hemos visto esta característica es un resultado o clínicamente, un síntoma; es un producto de lo que hemos llamado una dinámica causal, dado por la interdependencia que se origina entre la condicionante biológica o neurofisiológica y las condiciones de la estimulación y la educación desde las edades iniciales de vida (identificadas por una pequeña lesión, una disfunción cerebral mínima, una inmadurez del sistema nervioso) en estrecha relación con una educación inicial o temprana y preeducando desde los primeros días de nacido el niño. Sobre este tema Amparo Olga González en sus investigaciones demostró la importancia de tener en cuenta esta otra interdependencia, de lo cognitivo y lo afectivo, en el caso del estudio etiológico de esta categoría diagnóstica o mejor dicho para llegar a tener un

mejor conocimiento de este tipo de educando. Por otra parte esta misma autora en investigaciones efectuadas (Cuba 1998–2000), sobre de papel de las vivencias y el estado vivencial negativo de estos educandos, desde la más temprana edad, y su relación con las labores educativas y luego docentes, demostraron según nuestro modo de ver que estas constituyen la base de esta actitud y motivación negativa por la actividades en la escuela. Ella también pudo comprobar que entre las peculiaridades de la esfera afectiva volitiva de los niños de un grupo estudiado, concientizados como vivencias de polaridad negativa, con cierto grado de mediatez se encuentran las siguientes:

- Conciencia de sus incompetencias educando.
- Sentimientos de dependencia.
- Sentimientos de inseguridad.
- Falta de comunicación familiar y con sus coetáneos.
- Sentimientos de frustración, infelicidad y soledad.
- Sentimientos de tristeza.

Todas estas particularidades, unido a las condiciones sociales en que se desarrollan estos menores, donde las influencias educativas, en la mayoría de los casos, han sido desfavorables, conlleva a que necesiten que la escuela juegue un rol para lograr una personalidad armónica e integral.

1.2 Consideraciones acerca de la educación de la sexualidad.

Desde tiempos remotos la educación de la sexualidad humana ha sido un tema crucial. En las diferentes culturas este tema se ha tratado y transmitido con muchos tabúes, considerándose que no debía ser tema público y mucho menos hablar de ello abiertamente con niños, adolescentes y jóvenes, por ser temas poco accesibles a su desarrollo intelectual.

En los últimos tiempos dicha tendencia ha ido cambiando sus criterios hacia el origen de la educación de la sexualidad y su desenvolvimiento en la sociedad.

En Cuba, la educación de la sexualidad (con apoyo gubernamental) surge como resultado de las profundas transformaciones sociales que ocurrieron en los años 60. La Revolución constituyo en sí misma la premisa fundamental para el Programa de Educación de la sexualidad. Las profundas transformaciones sociales que abarcaron y se extendieron a diversos sectores de la población, modificaron substancialmente

el rol de la mujer en la sociedad. Por lo que si bien los programas sociales como los de salud y educación, concebidos a partir de las y necesidades de la población, no tuvieron quizás un objetivo explícito para el desarrollo de una educación de la sexualidad en nuestro país, sí, como consecuencia, tuvieron este efecto. La extensión de dichos programas a sectores diversos y a áreas rurales, urbanas, montañosa, ciudades y trabajo directo en las comunidades, así como la modificación de leyes a favor del pueblo, por su carácter eminentemente participativo, al ponerlos en práctica, constituyeron diagnósticos de las realidades sociales y necesidades que pusieron de manifiesto la demanda de preparación en educación de la sexualidad.

Autores cubanos coinciden en referir que en los primeros años de la educación revolucionaria, la lucha político ideológica llevó a priorizar la educación en otras esferas y a realizar la preparación de niños y jóvenes para la vida sexual (Duran, 1989). El 1er Congreso de Educación y Cultura señala, en 1971, la necesidad del trabajo de educación de la sexualidad en nuestro sector. Luego, en 1976, el MINSAP convoca un primer seminario nacional, con personal del MINED y otros organismos. En su documento final se asumió un importante principio al plantearse que la educación de la sexualidad no constituye en sí una asignatura, ni se puede impartir en cursos esenciales o seminarios de instrucción que dan una óptica unilateral e incompleta.

En consecuencia, los planes de estudio y programas para el perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, a partir del curso 1976-1977, incluyeron una explicación científica de los órganos internos de la reproducción humana, así como el estudio de los órganos sexuales y de su higiene desde grados muy tempranos. Al valorar en los años 80 el resultado de este primer perfeccionamiento, se consideró que predominaba un enfoque biologicista, los contenidos eran insuficientes y fragmentados y se trataban básicamente en las asignaturas de Ciencias Biológicas, sin tener en cuenta las posibilidades de otras asignaturas. Esto se intentó solucionar con el perfeccionamiento que entro en vigor el curso 1989-1990, con nuevos programas, contenidos y textos. Surge así la disciplina Cívica en quinto y cuarto grados.

El perfeccionamiento educacional, ha establecido la aplicación de un programa director de Promoción y Educación para la Salud, con énfasis en la educación de la sexualidad, encaminado a preparar a los educandos para que desarrollen una

sexualidad plena y feliz, por cuanto “(...) parte de esta educación que ha de impartirse en el hogar y la escuela, debe ser una educación de la sexualidad adecuada a cada etapa de la vida del niño”. (Castro, 1981, p. 6)

El Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación es una expresión de la voluntad política y la decisión del Ministerio de educación de que hay que trabajar para que los problemas de salud estén integrados al proceso pedagógico y que parte de nuestra pedagogía y nuestra educación sea educar a nuestros niños y jóvenes para que sean más sanos, plenos, para que tengan una noción de la vida cualitativamente superior.

Corresponde a las estructuras educacionales implementar las tareas que garanticen estilos de vida más sanos en la población, educandos y los trabajadores de la educación.

La concepción del trabajo de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación va dirigido específicamente a:

- Salud.
- Promoción de salud.
- Educación para la salud.

Se tiene en cuenta, además, algunos de los contenidos de incluida la educación de la sexualidad como punto de partida para ordenar, articular y fortalecer las acciones de Promoción y Educación para la salud en el sistema de trabajo metodológico.

Su carácter general permite el análisis particular en cada enseñanza para determinar hasta donde debe llegar el tratamiento de los temas relacionados con los contenidos de asignaturas, actividades programadas, independientes procesos de todos los niveles y tipos de enseñanzas.

Uno de los ejes temáticos que se abordan es la Educación de la sexualidad y dentro de esta:

- Sexo y sexualidad .La sexualidad como parte de la personalidad.
- Identidad de género .Rol de género.
- Orientación sexual.
- Dimensiones y cualidades de la sexualidad.
- El amor como base de las relaciones interpersonales y de las relaciones sexuales.
- Autoestima.

- La sexualidad y la formación de valores
- Salud sexual y reproductiva. Planificación familiar .Métodos anticonceptivos.
- El embarazo precoz. Causas y consecuencias
- Infecciones de transmisión sexual, ITS/SIDA
- Estabilidad de la familia.
- La violencia y sus manifestaciones.
- La sexualidad y la edad.

El desarrollo del Proyecto de Educación de la sexualidad permitió la difusión de una conceptualización muy valiosa para el sistema educando que debemos tomar en cuenta para avanzar en esta obra. Autores como B. Castellano y A. González (1996) se refieren al sexo como...el conjunto de atributos anatomofisiológicos cromosómicos, genéticos, gonadales, hormonales, genitales, cerebrales) que convierte al ser humano en un sujeto biológicamente sexuado. (1996, p. 18) Sin embargo, solo en el proceso de socialización, en el transcurso de su vida, el sujeto deviene una personalidad única, que lo convierte a la luz de sí mismo y de los otros, en una personalidad femenina o masculina. Sobre la base de estas premisas y con la acción educativa de la familia la escuela y el medio social, en el transcurso de la ontogenia se construye como núcleo de la sexualidad la identidad de género (conciencia y sentimiento de ser hombre, mujer, femenino, masculino o ambivalente).

Así mismo el sujeto se apropia del rol de género (manera en que se interpretan, asumen y desempeñan los diversos papeles femeninos y masculinos que establece cada cultura) y expresa su orientación sexual (dirección que adquiere el deseo o impulso sexual hacia el otro sexo, el propio o ambos), lo cual lo convierte en un individuo heterosexual, homosexual o bisexual, respectivamente.

La estrategia cubana de desarrollo integral ha sido el soporte principal del Programa Nacional de Educación de la sexualidad, que al mismo tiempo desde su especificidad, le aporta nuevos elementos a esta concepción del desarrollo y la enriquece en su implementación.

Algunos principios en que se basa esta política y que por tanto median su aplicación son:

- **Carácter multidisciplinario:** la naturaleza y complejidad de la sexualidad como objeto de estudio, requiere la participación e interrelación de múltiples disciplinas científicas para su abordaje.
- **Aplicación intersectorial:** La problemática de la educación de la sexualidad reclama la acción coordinada de diferentes instituciones del Estado y organizaciones sociales.
- **Carácter histórico:** el programa cubano de educación de la sexualidad es dinámico, respeta la historicidad y evoluciona de contextos y escenarios específicos, lo cual le permite desarrollar acciones de intervención que garanticen su perfeccionamiento continuo.
- **Perspectiva de género:** la sexualidad, su educación, orientación y terapia requieren de una profunda comprensión acerca de la compleja relación que existe entre diversidad, similitudes y diferencias entre hombres y mujeres, así como sus firmes criterios de equidad se dirijan a la eliminación de las asignaciones socioculturales sexistas instituidas a lo largo de la historia.
- **Referente científico:** una concepción dialéctica y humanista de la educación de la sexualidad, su educación, orientación y terapia.

Es precisamente, a partir de esta óptica que fundamentamos la necesidad de una educación alternativa y participativa, basada en el enfoque humanista crítico que permita superar las limitaciones de las posiciones tradicionales y potencie la libertad. En el Proyecto de Educación de la sexualidad del MINED se define entonces la sexualidad como una manifestación psicológica rectora de la personalidad, que tiene como núcleo el sentimiento y la conciencia de la propia masculinidad, feminidad o ambivalencia (cuando no se identifica plenamente con los patrones de su sexo, el propio o ambos). La educación de la sexualidad interviene en la regulación directa o indirecta de todas las manifestaciones comportamentales del ser humano. Esto ocurre en todo ser humano como parte de un proceso de socialización. La educación de la sexualidad está muy relacionada con la salud entendiendo esta como bienestar físico del ser humano. Pretender elevar la calidad de vida sobre esa base, supone un cambio de actitudes, hábitos, normas y costumbres que hemos heredado de generaciones anteriores.

En los objetivos generales de la educación primaria, están contenidos los propósitos de la educación de la sexualidad, precisando aspectos de esta para que sean más comprensibles en su desarrollo.

Estos objetivos y contenidos aparecen dosificados por asignaturas en las orientaciones metodológicas: “Hacia una sexualidad responsable y feliz”, (primaria, parte-1); donde se brindan orientaciones específicas al primer ciclo: alternativas para la educación de la sexualidad por la vía curricular.

La sexualidad es una manifestación única del ser humano, es un hecho de la vida inherente a nuestro ser y vinculada a importantes potencialidades humanas, una de las cuales es la comunicación afectiva entre las personas. Está profundamente imbricada en la personalidad, se entiende que todo **trastorno, desajuste o desviación en la vida sexual, tendrá amplias repercusiones** en su conjunto y en sus diversas esferas. De igual modo cualquier afectación que se produzca en estos, se verá consecuentemente reflejada en la sexualidad.

Corresponde a la educación de la sexualidad la tarea de promover el crecimiento de la sexualidad como manifestación de la personalidad, en íntima relación sistémica con los demás campos de la labor educacional.

Hay que educar al individuo para el encuentro de la propia sexualidad, con el propósito de que la acepten, para que la viva plenamente y se identifique con su sexo. Teniendo en cuenta que constituyen una expresión de la personalidad, se considera que la educación de la sexualidad es una dirección de la labor educativa en interdependencia con la educación moral, la estética, político-ideológica, intelectual, patriótica militar, entre otras.

Nuestra sociedad aspira a que las generaciones del futuro estén conformada por hombres y mujeres honestos, sensibles, respetuosos, responsables en la vida sexual; personas que en vez de sentirse superiores o inferiores al otro, sean capaces de luchar, trabajar, compartir y amar sin que las cualidades propiamente femeninas o masculinas sean fuente de antagonismo y desigualdad, son de complementación recíproca.

La educación de la sexualidad contribuye a alcanzar el propósito de la educación integral mediante el logro de un sistema de objetivos propios, encaminados a:

- Potenciar el crecimiento de una sexualidad enriquecedora, libre y responsable, atendiendo a la diversidad de necesidades de cada individuo y de su contexto.
- Desarrollar la identidad de género, la orientación sexual y el rol de género de forma flexible y auténtica, en armonía con las demandas individuales y la pluralidad cultural y étnica.
- Promover la equidad entre los sexos, basada en el respeto, la reciprocidad y la plena participación de ambos en el mejoramiento de la calidad de vida personal, familiar y social.
- Preparar al individuo para las relaciones en pareja, cultivando la capacidad de sentir y compartir con el otro, vínculos amorosos intensos y un erotismo sano y placentero.
- Preparar a los adolescentes y jóvenes para la constitución de la familia y el ejercicio por parte de las parejas de la maternidad y la paternidad responsables, sobre la base de decisiones libres, informadas y oportunas.

Resulta imprescindible que la educación de la sexualidad se encamine básicamente a la formación de normas y valores morales, de sentimientos y necesidades que se conviertan en impulsores internos de la conducta y que determinen el desarrollo de modos de actuación acordes con las exigencias de la sociedad.

El hecho de que toda persona al nacer sea un ser biológicamente sexuado, no implica que se desarrolle de forma espontánea el proceso de diferenciación sexual sociopsicológica; este es el resultado de la interacción compleja de determinantes sistémicos naturales y sociales.

En función de cómo transcurre el proceso dialéctico, se conformará la identidad genérica del ser humano, definida por John Money, como: "(...) la unidad y persistencia de la propia individualidad como varón, hembra o ambivalente, en mayor o menor grado, en especial, tal y como es experimentada en la conciencia acerca de sí mismo y en la conducta" (Money, J.1982, p. 24)

La dirección satisfactoria de la formación de la identidad genérica, precisa que el maestro organice el proceso educativo de forma tal que se ofrezcan a los educandos, aquellos modelos, patrones y valores sexuales realmente esenciales, y no, como sucede con frecuencia, estereotipos culturales condicionados, que no son inherentes de modo irreductible a uno u otro sexo, tales como: la vestimenta, el corte

del cabello, las actividades domésticas asociadas al sexo femenino y las labores rudas vinculadas al masculino.

Por otra parte, la educación de la sexualidad debe dirigirse hacia la formación de sentimientos de responsabilidad del individuo respecto a su comportamiento sexual, lo cual se logra en la medida en que este sea preparado de manera sistemática durante su vida.

Para lograr una adecuada educación de la sexualidad en los educandos se hace necesario aprovechar las potencialidades que brindan los programas, actividades independientes, así como la experiencia pedagógica de los docentes, para de manera creadora, práctica y motivadora, propiciar el desarrollo de la sexualidad en correspondencia con las características psicosexuales de la misma. También hay que tener en cuenta las características que debe tener el educador para lograr con éxito una adecuada educación de la sexualidad, estas deben estar encaminadas fundamentalmente a:

- ❖ Asumir su propia sexualidad y aceptar la de los demás.
- ❖ Disponer de información científica sobre la sexualidad.
- ❖ Creer y poner en práctica los sentimientos y actitudes de equidad entre los sexos.
- ❖ Respetar las diferencias individuales, sociales y culturales.
- ❖ Ser tolerante, dialógico y democrático.
- ❖ Haber superado mitos, prejuicios y tabúes sexuales.
- ❖ Ser participativo, empático y comunicativo.

La educación de la sexualidad, como parte importante de la personalidad, se construye a lo largo de toda la vida, pero su proceso de formación tiene sus períodos sensitivos en la infancia y adolescencia temprana y tardía, por las vías formales y no formales del sistema educacional.

Una educación de la sexualidad adecuada que cubra las expectativas de los educandos que llegan con sus preguntas y sus por qué relacionados con la sexualidad, en forma clara, ligera y de acuerdo a lo que interese y pregunte, según la etapa de su desarrollo intelectual y siempre en la más natural de las actitudes, permitirá ayudarlos para que al llegar a la adolescencia y juventud, arriben a esta sin la ignorancia que pueda afectarlos funcional, psicológica y socialmente en relación a este tema.

1.3. Tratamiento a la educación de la sexualidad en educandos con discapacidad intelectual leve

Cada ser humano es biológicamente sexuado desde su nacimiento; esto determina la asignación por parte de los adultos de un sexo masculino o femenino en correspondencia, fundamentalmente, con las características de sus órganos genitales externos (Colectivo de autores, 1997, p. 108).

La educación de la sexualidad es el proceso dinámico que potencia al individuo para el encuentro libre, pleno y responsable con el otro y con su propia sexualidad. En esta esfera de las necesidades educativas especiales se concibe la educación de la sexualidad como un elemento medular de la formación de la persona, que contribuye al logro de una sexualidad sana y de relaciones sexuales enriquecedoras.

Hay que señalar que a pesar del perfeccionamiento que entró en vigor en el curso 1989-1990, en relación a la educación de la sexualidad no se definió en ese momento cómo abordarla de manera específica con los educando de la escuela especial. Sin embargo, desde finales de los años 80 algunos profesionales desarrollaron experiencias de educación de la sexualidad en escuelas y hogares para sujetos que presentaban retraso mental; pero sus trabajos no se publicaron ni presentaron en eventos de intercambio científico hasta los primeros años de los 90. Su intención fue solucionar determinadas necesidades de sus instituciones.

No se planteó como problema científico la indagación sistemática de estas realidades, ni la validación de alternativas de intervención apropiadas para este medio. El contexto para abrir esta línea de estudios en educación de la sexualidad de los educando con necesidades educativas especiales no estaba preparado aún en los 80.

El trabajo científico acumulado en varias direcciones relacionadas crea las condiciones para un salto en los años 90. Para esta fecha se había construido el marco teórico del estudio de la personalidad: se fortalecía la formación de profesionales en la educación especial, sobre todo en la rama del diagnóstico; se avanzaba en el estudio de la familia en nuestro país y el contexto del desarrollo de la psicología y la pedagogía cubana eran favorables para avanzar en esta nueva dirección.

Desde la concepción sobre el defecto y las necesidades educativas especiales, se aborda la educación de la sexualidad como parte integral e inalienable de la

preparación del ser humano para la vida, del aprender a ser, mediante la cual cada individuo tiene que aprender a ser sexuado, a construir de forma personalizada su masculinidad y feminidad y apropiarse creativamente de valores conocimientos y habilidades así como de recursos personológicos eficientes con vistas a vivir su sexualidad de modo autodeterminado y enriquecer para sí mismos y su contexto interpersonal.

L.S. Vigotski abrió el camino para estos estudios; la interpretación cubana sobre la educación de la sexualidad y su formación le debe mucho a la Escuela Histórico-Cultural, esta demostró cómo transcurre la determinación social de la psiquis.

La socialización del educando que nace con un defecto o lo sufre tempranamente, conduce de alguna manera a la compensación de sus limitaciones. Vigotski tuvo una clara visión de la transmisión del condicionamiento social desde la cultura hasta la familia y mediante ella al educandos con necesidades educativas especiales. No consideró al educando con defecto como alguien subnormal, incompleto, que carece de algo; sino ante todo como un educando, que se comporta como tal, de acuerdo con sus condiciones sociales de desarrollo. Argumentó la necesidad de estudiar el defecto a la luz de las concepciones de la personalidad y el desarrollo psicológico establecidos para el sujeto. Al estudiar desde esta óptica histórico-cultural el desarrollo psicosexual de los educandos con necesidades educativas especiales, evidencia que la formación de sus personalidades, transita por las mismas etapas que otros coetáneos y obedece a las mismas regularidades generales, aunque falten estímulos y vivencias, que pueden conducir a la formación más lenta de determinadas cualidades.

La concepción sobre la Zona de Desarrollo Próximo, permite esclarecer cómo transcurre la estimulación de la educación de la sexualidad en el educando con necesidades educativas especiales. Solo con una acertada educación de la sexualidad, se puede avanzar en la institución hacia una expresión de la vida afectivo-sexual más humanista y realizadora de sus personalidades.

Al estudiar a lo largo de la edad, la esfera psicosexual, resulta necesario definir que la madurez en el desarrollo psicosexual se produce como formación motivacional rectora de la personalidad, en la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, orienta y matiza emocionalmente el comportamiento en esta esfera.

Esto incluye el comportamiento de la atracción por el otro sexo, tanto en lo físico como hacia su personalidad. En la relación sexual se incluye lo referido a aprender a sentir y a expresar lo que se siente, con franqueza, plenitud; asimismo, aprender a aproximarse satisfactoriamente a la pareja, en las actividades que se enmarcan dentro de su rol sexual.

En el medio predominan concepciones sobre el defecto y la rehabilitación penetradas de inequívocos que sustentan actitudes prejuiciadas hacia la educación de la sexualidad de educandos con necesidades educativas especiales.

A lo largo de la infancia muchos padres reflejan tabúes sociales en torno a la sexualidad de estos educando. Cuando avanzan en esta etapa, los juguetes, las actividades de juego, las relaciones de educando de edades semejantes, contribuyen a su identificación de género.

La edad del educando puede convertirse en una etapa decisiva para su socialización. Así en sus actividades se pondrá a prueba su habilidad para la comunicación afectiva, sus variados desempeños de roles genéricos, las vivencias que reafirman su identidad y hasta las normas grupales que posteriormente integrarán sus valores humanos. Sin embargo, algunas actitudes sociales por parte de los adultos tratan de prevenir, evitar e incluso frustrar manifestaciones de interés en estos educando. La madurez en el desarrollo psicosexual de estos, durante su crecimiento, se produce como formación motivacional rectora de la personalidad, orienta y matiza emocionalmente el comportamiento en esta esfera. Es una personalidad desarrolladora y en condiciones de conducir su autodesarrollo, se aprecia la formación y expresión de un sistema de valores en torno al amor, la familia y los hijos, todo ello integrado a su concepción de la vida. En la realización sexual se incluye lo referido al aprender a sentir y expresar lo que se siente, con franqueza y plenitud; así mismo aprender a aproximarse satisfactoriamente a la pareja, en las actividades que se enmarcan dentro de su rol sexual.

El desarrollo de la educación de la sexualidad sobre la base de las asignaturas no se centra simplemente en incluir determinadas referencias a la reproducción humana, o ciertos valores éticos en las clases. Su complejidad radica en partir de las necesidades educativas diagnosticadas en los educandos del grupo docente y seguir una estrategia participativa en la organización y conducción de una labor que inciden en distintos sujetos a la vez que en sus interrelaciones grupales.

Los contenidos sobre la educación de la sexualidad que se abordan deben acompañarse del debate de las preocupaciones subjetivas propias de la edad y en el seno de las relaciones en las que transcurre la formación de la personalidad. Esto es posible con la creación de espacios y actividades extracurriculares acordes con la peculiaridad de los alumnos.

La escuela especial debe dar un salto cualitativo en la organización de las actividades de la educación de la sexualidad sobre la base de la experiencia del Proyecto Nacional “Educación formal para un comportamiento sexual y responsable”, que desarrolla el MINED desde 1996. “La estrategia demostrada garantiza una educación de la sexualidad permanente, integrada en el proceso de formación de la personalidad de las nuevas generaciones, que satisfaga las necesidades detectadas en la educación de su sexualidad con su protagonismo” (Colectivo de autores, 1996, p. 8).

Las temáticas a trabajar con estos educandos son disímiles; han de acompañarlos en su desarrollo psicosexual, por lo que una idea de su organización puede ser la evolutiva. Al intentar un estudio evolutivo de estos educandos surge la necesaria comparación. Algunos temas requieren mayor énfasis, pero hay mucho en común; no sería apropiado hablar de una educación de la sexualidad diferente. En este sentido no existe una interpretación diferente de la educación de la sexualidad para los educandos que presentan defectos sensoriales, intelectuales o daños físico-motores severos.

Los educandos con discapacidad intelectual leve, al analizar las características de su educación de la sexualidad hay que señalar que sigue enfoques comunes a la escuela regular. Influyen en el desarrollo de la misma el medio familiar donde se desenvuelven y la educación recibida por parte de los adultos que conviven con ellos, también la comunidad y lo que esta le aporta al desarrollo de su personalidad, así como los medios de difusión y la escuela. Estos educandos exploran, adaptan, controlan sus impulsos sexuales como las demás personas. Responden a la educación de su sexualidad por las modalidades verbales comunes, así como a la orientación recibida en este sentido. Son capaces de desarrollar habilidades sociales con esa ayuda. Suelen desarrollar y expresar esas necesidades antes de aprender el control necesario, ni las formas adecuadas de expresión social de ellos. En ocasiones manifiestan desequilibrios afectivos, muchos de ellos cargan las

frustraciones y temores de las personas que los rodean. Les resulta muy importante el intercambio afectivo. Exploran y disfrutan su propia persona, su cuerpo, por las vías aceptables en su medio social, en dependencia de su educación. La capacidad fisiológica de la excitación sexual está presente en los educando de ambos sexos, así como las prácticas o juegos sexuales caracterizados por la manipulación de los genitales, en ocasiones con carácter exploratorio.

Estos educandos crecen en un ambiente que presume y asume su dependencia, serán los eternos dependientes. Se les supervisa, más que a otros, sus comportamientos íntimos. Se les desestimula referirse a lo sexual, se les oculta la sexualidad o se les castiga cuando es evidente. No es fácil que adquieran los conocimientos e intereses naturales que circulan entre las generaciones de educandos de edades similares. Los prejuicios no quedan en terreno de lo subjetivo, ni provocan solo malestares emocionales. Conducen a justificar procederes autoritarios que representan una verdadera exclusión de la educación de la sexualidad de estos educandos.

La escuela especial incide sobre la educación de la sexualidad desde la clase, en las actividades educativas extradocentes y extraeducando, en numerosos aspectos de la organización educando e incluso por medio del sistema de relaciones entre docentes y educandos. El sistema de actividades que se desarrolla en la institución educando y el sistema de relaciones que ocurre durante su realización, expresan siempre la educación de la sexualidad.

El papel del maestro como agente de la educación de la sexualidad de los educandos con necesidades educativas especiales es fundamental, pero a la vez muy complejo ya que él actúa sobre la personalidad de los educandos y sobre su esfera psicosexual, aún sin que tenga explícitamente encargada esta tarea educativa desde una asignatura o en determinada actividad.

Las afectaciones que llevan a los educandos a requerir de los servicios de la educación especial son muy diversas; sus necesidades son muy disímiles y por tanto, el abordaje de su educación y orientación sexual requiere disponer de un amplio repertorio de programas, alternativas metodológicas y recursos varios.

Los espacios educando son los más adecuados para impulsar las acciones de la atención a la educación de la sexualidad de los educandos con necesidades educativas especiales. Estas actividades se organizan y conducen como proyecto

educando participativo. Su estrategia implica la determinación de necesidades, la construcción de propuesta, su desarrollo participativo y evaluación sistemática.

Conclusiones del capítulo

La educación de la sexualidad está presente durante toda la vida del hombre por lo que es necesaria una educación adecuada. Su organización armónica es fundamental en el desarrollo integral de la personalidad de los educandos con discapacidad intelectual leve que comprende elementos biológicos, psicológicos y sociales, destacando dentro de estos la dimensión ética.

CAPÍTULO 2: DIAGNÓSTICO, DISEÑO Y EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES PARA FORTALECER EL CONOCIMIENTO DE LA EDUCACION DE LA SEXUALIDAD EN EDUCANDOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE.

Este capítulo se ha destinado a describir los resultados del estudio diagnóstico a fundamentar la propuesta y a describir los resultados experimentales

2.1 Diagnóstico real del conocimiento de la educación de la sexualidad en educandos con discapacidad intelectual leve.

En esta etapa de la investigación se aplicaron los métodos empíricos ya descritos en la introducción; obteniéndose los siguientes resultados:

Para constatar el nivel de conocimiento de la educación de la sexualidad, se realizó un diagnóstico sobre las principales regularidades existentes respecto a la educación de la sexualidad en el grupo seleccionado como muestra. Para ello se realizaron entrevistas a cinco maestros licenciados en Defectología (Anexo 1), con experiencia en la atención a educandos con necesidades educativas especiales, específicamente con discapacidad intelectual leve. Donde se obtuvieron los siguientes resultados:

Se constató que la experiencia de trabajo oscila entre los cinco y veinte años; el 90 % coincide en plantear que las mayores dificultades en relación a la educación de la sexualidad, están dadas en la comunicación que se establece entre los educandos durante las diferentes actividades que realizan, así como en la tolerancia que tienen de los demás independientemente del sexo. Explican que las causas están dadas principalmente en que no se trabaja de manera adecuada la educación de la sexualidad a través de la vía curricular desde las edades más tempranas y porque ha fallado la autopreparación del maestro en este sentido.

Se conoció que el trabajo preventivo realizado para corregir y/o compensar estas dificultades es pobre; ya que el trabajo en este sentido se limita a algunos aspectos de la esfera social.

Igualmente los cinco maestros (100 %) expresaron la necesidad de realizar y aplicar actividades que respondan a los intereses de los educandos, donde exista una metodología correcta de trabajo, que facilite elevar el nivel de conocimiento de la educación de la sexualidad en estos educandos.

Posteriormente se procedió al estudio de los expedientes clínicos (Anexo 2) de cada uno de los educandos con el objetivo de obtener información sobre las características psicopedagógicas de cada uno de la muestra.

Se pudo constatar que en el 100% de los expedientes están presentes los datos generales de cada educando, así como la anamnesis y el diagnóstico intelectual. Sin embargo en el 42,8% no se especifica con claridad los estilos de aprendizaje a tener en cuenta según las características y necesidades de los educandos. Teniendo en cuenta lo allí planteado por las diferentes personas que interactúan con estos, se constató que la motivación por las actividades es pobre, necesitando actividades llamativas y novedosas así como de variados medios de enseñanza para lograrlos insertar de manera espontánea en estas. En el 100% se constató que el ritmo de trabajo es lento necesitando de constantes niveles de ayuda y el canal de adquisición del aprendizaje es el visual.

Aparece de forma clara, en el 100% de los expedientes, el lugar de procedencia de los educandos, donde ocho son de zona rural y los seis restantes provienen de la ciudad; de igual manera se puede apreciar el tipo de hogar donde se desarrollan, constatándose que en la mayoría de estos viven hacinados en condiciones desfavorables de higiene. Por lo general se utilizan métodos educativos inadecuados de permisividad y sobreprotección.

Se aplicó la guía de observación (Anexo 3) antes del experimento, permitiendo constatar el conocimiento de la educación de la sexualidad en los educandos antes, durante y después de aplicada la propuesta. A través de los aspectos que se observan y teniendo en cuenta los indicadores se llegó a la conclusión de que no existía una buena comunicación entre los mismos ya que utilizaban un lenguaje grosero, haciendo gesticulaciones y ademanes incorrectos, así como utilizaban sobrenombres de manera ofensiva, en la mayoría de los casos no escuchaban los criterios y opiniones de los demás, agredándose cortantemente. De igual manera se discriminaban por su sexo, sobre todo en los juegos colectivos, así como en la orientación y evaluación de las actividades, independientemente de que fueran del mismo sexo o del sexo contrario, impidiéndose de esta forma la libre y espontánea participación en las actividades. Hay que destacar que en la disposición para participar, la cual en la mayoría de los casos era dirigida, en ocasiones demostraban poseer conocimientos de lo que estaban realizando, lográndose el propósito de las

actividades que realizaba; en varias ocasiones abandonaban la actividad sin terminarla, necesitando de la dirección constante del maestro.

Se aplicó una técnica de análisis de situaciones de conflicto (Anexo 4) para determinar el conocimiento de la educación de la sexualidad en la muestra seleccionada, donde cada situación (tres) fue analizada, ofreciéndose en cada caso posibles soluciones. En la número uno seis educando (42,1%) coincidieron en que los juegos son de varones o de hembras y solo deben ser jugados por ellos; sin embargo siete (50%) coincidió en que los juegos no tienen nada que ver con el sexo pero que hay educandos que durante estos parecen que son del otro sexo.

Un estudiante (7,14%) planteó que no se puede juzgar la educación de la sexualidad de alguien porque no le guste un determinado juego. En la situación número dos, diez educando (71,4%) plantearon que el juego de las casitas es para niñas y que los varones no deben jugarlo; cuatro (28,5%) que si pueden jugar pero si hacen de papá, porque este es el jefe de la casa. En la situación tres, ocho educando (57,1%) plantearon que ellos no permiten que nadie coja sus cosas o les hable en mala forma porque si sucede se desquitan como sea, seis educando (42%) respondieron que era incorrecto lo que se planteaba ya que tomar las cosas de los demás no se hacía pero no permitían que nadie les gritara. En cada caso se respetó el criterio de cada educando.

Resultados del comportamiento de la comunicación que se establece entre los educando (Anexo 5)

En el comportamiento de este indicador, recogido en el Anexo 5, se observa que de los educandos muestreados, antes de aplicado el experimento, seis alcanzaron el nivel Bajo, lo que representa el 42,1%. Las mayores dificultades que se pudieron apreciar en este indicador, estuvieron dadas porque utilizaban un lenguaje grosero con gestos y ademanes incorrectos, empleo de sobrenombres, no escuchaban el criterio y las opiniones de los demás, agrediendo constantemente.

Siete educandos que representan el 50%, alcanzaron el nivel Medio, solo en ocasiones utilizaban un lenguaje grosero, agrediendo a los demás miembros del grupo con el uso de sobrenombres.

Un educando, que representa el 7,14%, alcanzó, el nivel Alto, manteniendo una comunicación adecuada con los demás, no dejando que le afectara la forma de actuar de los miembros del grupo.

Resultados del comportamiento de la tolerancia

En el Anexo 5 se observa el comportamiento antes de aplicado el pre-experimento. Cuatro educandos, que representan el 28,5%, alcanzaron el nivel Bajo, caracterizándose por no aceptar a los demás sin importar el sexo en las actividades y juegos que realizaban, incluyendo la preferencia que tuvieron estos hacía los mismos. Ocho educandos alcanzaron el nivel Medio, representando el 57,1% ya que se burlaban de sus compañeros cuando no podían realizar un determinado juego o actividad, o simplemente preferían otros. El 14,2% (dos educando) no presentaron dificultades en este indicador por lo que fueron ubicados en el nivel Alto.

Resultados del comportamiento de la motivación durante el desarrollo de las actividades

En el anexo 5 puede apreciarse los resultados obtenidos en la observación realizada a la motivación durante el desarrollo de las actividades.

El 64,2%, es decir, nueve educandos se ubicaron en el nivel Bajo por no demostrar disposición para participar en las actividades, esta participación fue sobre todo dirigida, no mostrando interés por lograr el propósito de las mismas.

Cinco educandos (35,7%), se ubicaron en el nivel Medio, mostrando mayor motivación y disposición para participar en estas.

El análisis integrado de las técnicas permitió identificar las siguientes regularidades:

Las potencialidades de los estudiantes de la muestra están dadas en:

- El reconocimiento de sus carencias en la educación de la sexualidad.
- El deseo de transformarse para saber hacer y actuar.

Las carencias se expresan en:

- Insuficientes conocimientos sobre los fundamentos de la educación de la sexualidad.
- Falta dominio de los métodos y procedimientos para atender la educación de la sexualidad.

- Existen manifestaciones de conductas inadecuadas por parte de los estudiantes en relación con su vida sexual. (Cambio frecuente de pareja, relaciones sexuales sin protección, embarazos no deseados).

Lo analizado anteriormente refleja la necesidad de elaborar un sistema de actividades para preparar a los educandos de noveno grado de la escuela especial "Valle Grande" en aspectos relacionados con la educación de la sexualidad.

2.2 Fundamentación y aplicación de las actividades para elevar el conocimiento de la educación de la sexualidad en educandos con discapacidad intelectual leve.

Esta propuesta consiste en un sistema de actividades para la educación de la sexualidad de los estudiantes de noveno grado con discapacidad intelectual leve de la escuela especial, "Valle Grande". La misma se define como un proceso que prepara para el diagnóstico, la intervención y la evaluación de la educación de la sexualidad a partir de que ofrece conocimientos y favorece el desarrollo de habilidades y modos de actuación para el comportamiento ciudadano y el ejercicio de las funciones profesionales. Se toma como punto de partida el diagnóstico de potencialidades y necesidades de los estudiantes relacionadas con la educación de la sexualidad, se contribuye a prepararlos para satisfacer estas necesidades, además de que pone a disposición de los docentes una herramienta metodológica para su labor educativa en la escuela relacionada con el diagnóstico, así como la elaboración y ejecución de actividades con un enfoque participativo, la evaluación del proceso de su ejecución y de sus resultados.

Fundamentación de la propuesta.

La propuesta tiene como referentes fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos, los cuales fueron considerados como sustento teórico- metodológico para la elaboración de las actividades y aparecen a continuación:

Fundamentos filosóficos:

El materialismo dialéctico como fundamento metodológico general en el análisis objetivo de los problemas de la sociedad y el propio hombre.

Fundamentos sociológicos: se encuentran en las concepciones sobre el carácter social de la educación, la escuela y su interacción con el medio. (Justo Chávez: 1996 y Antonio Blanco: 2001)

Permite asegurar que en la propuesta se promuevan procesos de socialización e individualización entre los estudiantes y profesores, parte de las condiciones de la escuela y sus relaciones con el medio social.

Fundamentos psicológicos:

Se asume el modelo histórico cultural de Vigotsky, que parte de la concepción de la naturaleza social del proceso de apropiación del legado cultural considerando que la educación engendra desarrollo a través de sus actividades en los diferentes momentos y se cultiva la personalidad del individuo, de ahí toda la influencia que tiene este aspecto en el comportamiento de los educandos.

Objetivo general:

Proyectar un sistema de actividades para los educandos de noveno grado de la escuela especial, Valle Grande donde se brinde información sobre las principales tendencias y manifestaciones de la sexualidad a nivel tanto nacional como internacional.

Características de la propuesta:

Está conformada por 10 actividades donde se debe orientar a los educandos con discapacidad intelectual leve de la escuela especial "Valle Grande" hacia una conducta sexual responsable. Las actividades serán dirigidas por la Licenciada en Psicología (que realiza labor de educadora de salud) y sus participantes serán los estudiantes de noveno grado en dicho centro, en cada una de ellas se le dejarán a los estudiantes diferentes materiales los cuales les brindaran más información sobre cómo mantener una vida sexual responsable. Para su aplicación se utilizarán algunos turnos de estudio independiente, cada sesión de trabajo debe transcurrir en una lógica que evolucione por tres momentos, introductorio, de desarrollo y conclusivo, el control de las mismas se realizará mediante el aseguramiento de

condiciones previas así como la atención a la participación de los estudiantes. Las actividades tienen carácter sistémico, participativo y flexible en atención a las características y demandas que se generan en el proceso de intercambio con los estudiantes participantes.

Carácter sistémico: dado por la relación estrecha entre cada elemento de la propuesta, que mantiene la unidad directa o indirecta de las actividades, de forma más o menos estable y cuyo comportamiento global persigue un mismo objetivo.

Carácter participativo: por la colaboración de todos los implicados, mediante el intercambio de ideas y reflexiones en un espacio de aprendizaje grupal.

Carácter flexible: por la posibilidad que brinda de construcción y rediseño de las actividades mediante la participación del grupo de estudiantes y la investigadora. En las actividades se propone el intercambio que no está dado por la recepción de información, sino por la elaboración y construcción del conocimiento, desde el diálogo, la interacción y la relación entre todos.

Para desarrollar el sistema de actividades se tuvieron en cuenta los siguientes requisitos:

- Contar con un espacio de 90 minutos.
- Los participantes deben estar convencidos de los objetivos que se persiguen en cada actividad.
- Cada participante debe estar en disposición de cumplir con los diferentes momentos por el que atraviesa cada actividad.

Presentación de las actividades:

#1: Título: Un amor excepcional.

Momentos de realización: Extraclase: Horario de reflexión y debate.

Objetivo: Valorar actuaciones de personajes relacionados con los intereses amorosos de los estudiantes.

Desarrollo: Cine debate de la película “Romeo y Julieta”.

Visualización del filme con el grupo y enfocar el debate hacia varias preguntas: -

- ¿Te gustó?

- ¿Por qué?
- ¿Por qué este amor es imposible?
- ¿Si estuvieras en el caso de cada uno de ellos, qué harías?
- ¿Te atreverías a desafiar a tus padres?
- ¿Por qué?
- ¿Crees que ellos te comprenderían?
- ¿Te ha servido la película de ejemplo para tu vida?
- ¿Por qué?
- ¿Qué mensaje te transmitió?
- Analice la trama de la película y llévela al contexto actual.
- ¿Cómo valoras al amor?

Pedir a los educandos sus valoraciones personales sobre las actuaciones de los personajes y si fueran los realizadores del filme ¿cómo harías el final?

#2: Título. Lo que hemos aprendido.

Objetivo. Argumentar lo relacionado con lo aprendido en relación con el desarrollo de la sexualidad en los estudiantes.

Momento de realización: Extraclase: Horario de reflexión y debate.

Desarrollo: Realizar una rueda de comentarios sobre la educación de la sexualidad refiriéndose a todos sus aspectos, etapas y características.

Técnica: Fila de cumpleaños.

Recursos: El cartero.

Se dramatizará el juego “el cartero”, donde se entregará a cada participante un sobre que contenga planteamientos relacionados con la temática que se aborda. Cada uno analiza sus mensajes y elabora su respuesta planteando si está de acuerdo o no y argumenta el por qué. Se precisarán los aspectos que se considere necesario, atendiendo las diferencias individuales y planteamientos que se presentarán. La educación de la sexualidad y su importancia en la formación integral de la personalidad.

Desterrar de nuestra actividad los estereotipos sexistas. Mi idea es esta. Crear es pelear para vencer.

Se orienta escribir un texto donde se exprese lo que representó la actividad.

Posteriormente se leen los textos construidos y se van registrando en el pizarrón las ideas esenciales conformando un texto colectivo, que quedará como enlace de la próxima actividad.

#3: Título: De qué hablamos cuando nos referimos a la educación de a sexualidad.

Objetivo: Definir los conceptos de sexo, educación de la sexualidad, orientación sexual y género.

Momento de realización: Extraclase, horario de reflexión y debate.

Desarrollo: Se explicará al grupo que todas las personas tienen sus propias ideas sobre sexo, salud sexual, salud reproductiva, orientación sexual, género, y otros conceptos relacionados con la educación de la sexualidad, ideas que han adquirido a lo largo de sus vidas de manera formal o informal.

Se invitará al grupo a formar un círculo para expresar y compartir sus ideas sobre los diversos conceptos antes mencionados.

El profesor tendrá listo un papelógrafo con los subtítulos de los conceptos: educación de la sexualidad, para anotar las ideas esenciales que refieran los participantes del grupo.

Se devolverán al grupo los conceptos elaborados y se precisará que estos son construcciones sociales, susceptibles de diferentes análisis de acuerdo con la cultura y el momento histórico.

Se debe puntualizar que la educación de la sexualidad posee diversas dimensiones, que es fuente de gratificaciones, de afectos, de placer, pero que es vulnerable, por lo que es conveniente conocer las cualidades agradables y enriquecedoras, pero también identificar los riesgos.

Se arriba a conclusiones.

Se realiza la evaluación de acuerdo a los criterios emitidos.

Se orienta escribir un texto donde se exprese lo que representó la actividad.

Posteriormente se leen los textos construidos y se van registrando en el pizarrón las ideas esenciales conformando un texto colectivo, que quedará como enlace de la próxima actividad.

Bibliografía.

Colectivo de Autores. (2004). Educación en la Prevención del VIH/SIDA en el Sistema Nacional de Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Colectivo de Autores. (2004). Conocer nuestra sexualidad y prevenir el VIH/SIDA. La Habana: Molinos Trade S.A.

De Quesada Ramírez, E. [et.al]. (1987). Infección o enfermedad por el virus de inmunodeficiencia humana. La Habana: Editorial Científico - Técnico.

Ochoa Soto, R. [et. al]. (2003). Manual para médicos de familia sobre ITS/VIH/SIDA. La Habana: Ministerio de Salud pública.

Ochoa Soto, R. [et. al]. (2005). Manual metodológico. Trabajo de prevención de las ITS/VIH/SIDA. La Habana: Ministerio de Salud pública.

#4: Título: Consecuencias de una educación de la sexualidad inadecuada.

Objetivos: Debatir los criterios de los educandos sobre las diferencias entre sexo y educación de la sexualidad, así como las consecuencias de una educación de la sexualidad inadecuada.

Momento de realización: Extraclase, turno de reflexión y debate.

Desarrollo: Se motiva a través de una situación problemática relacionada con el tema y se orienta el objetivo.

Se indica realizar el dibujo de un hombre y una mujer. Cada uno muestra su dibujo.

Se pedirá que se explique por qué los dibujó así. Se escuchan todas las opiniones.

Después se presentan dos tarjetas:

Se preguntará:

- ¿significan lo mismo?

- ¿Qué es el sexo?

- ¿Qué es la sexualidad?

Se realiza una "lluvia de ideas". La pizarra se divide en dos (Sexo y educación de la sexualidad) y se escriben todos los elementos que aportan los educandos. Se marcan los elementos coincidentes para llegar a elaborar los conceptos y arribar a conclusiones.

Después se presenta la siguiente gráfica:

Disfunción sexual

Divido el aula en dos equipos y se realiza una competencia para completar la gráfica (Consecuencias de una educación sexual inadecuada).

Se arriba a conclusiones.

Se orienta utilizar la siguiente bibliografía para profundizar en este tema.

Bibliografía.

Castellanos Simons, B., González Hernández, A., (1995). Sexualidad humana personalidad y educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Monrroy de Velazco, Anamely., (1985). El educador y la sexualidad. México: Editora México.

Ruiz Gamio, X., (1993). Consideraciones generales acerca de la sexualidad

#5: Título: Sobre las ITS/VIH/SIDA: vías de transmisión y prevención.

Objetivo: Identificar las conductas y actitudes que constituyen las principales vías de transmisión de las ITS/VIH/SIDA, de manera que se concienticen para su prevención.

Con todos los materiales que han recopilado del trabajo del Círculo de Interés y el Colectivo Científico podrán reflexionar guiándose por las siguientes preguntas:

1- ¿Qué entiendes por ITS/VIH/SIDA?

2- ¿Qué síntomas presentan las personas que han adquirido estas infecciones?

3- ¿Estas se pueden evitar? ¿Cómo?

Luego se pide a los participantes, que se organicen en equipos de tres a cuatro personas y se distribuye una hoja de trabajo con diferentes conductas y actitudes para que sean analizadas (Esta actividad se puede desarrollar de forma individual)

Cada equipo expondrá su resultado.

Se cierra la actividad permitiendo que los participantes expresen sus dudas o comentarios sobre el tema, dejando bien claras las vías por las que se transmiten las ITS /VIH/SIDA y cómo pueden evitarse.

#6: Título: Mural de educación de la sexualidad.

Objetivo: Fortalecer el conocimiento sobre educación de la sexualidad mediante actividades propagandísticas como son la realización de murales.

Procedimiento Metodológico: Los educandos se reunirán con sus maestros guías y con el apoyo de la biblioteca del centro reunirán información, recortes de revistas, artículos encontrados en los libros y folletos que se refieran al tema de la educación de la sexualidad, los métodos de riesgo, la prevención de las enfermedades de transmisión sexual y las causas que trae consigo un embarazo en la edad de la adolescencia para que queden reflejados en un mural de educación de la sexualidad y que se ubique en el lugar más céntrico de la escuela, al cual todos los estudiantes tengan acceso.

#7: Título: Conociendo mi sexualidad.

Objetivo: Fortalecer el conocimiento de educación e la sexualidad mediante juegos participativos.

Proceder metodológico:

Se organizará el aula de modo que el centro de la misma quede libre, se colocara en el centro una caja sobre una mesa en cuyo interior aparecen fragmentos de papel con diferentes conceptos relacionados con la educación de la sexualidad.

El profesor solicitará voluntarios para abrir la caja dando la definición correcta del concepto que allí aparece. La actividad durará mientras existan conceptos y definiciones en la caja. En caso de que existan dudas en la respuesta se le realiza una pregunta a un integrante del destacamento para que este se asocie al tema.

Algunas de estas interrogantes son:

1-¿Qué es sexualidad?

2-¿Qué entiendes por educación de la sexualidad?

3-¿Qué entiendes por sexualidad responsable?

4-¿Cuáles son los métodos anticonceptivos más utilizados por los adolescentes?

5-¿Conocen que es sexo?

6-¿Cuáles son las ITS?

7-¿Qué es el VIH sida?

8-¿Qué es salud sexual?

9-¿Cómo puedes llevar a cabo una sexualidad responsable y feliz?

Al concluir el profesor retomara los conceptos fundamentales tratados en el transcurso de la actividad evaluando a todos.

Se les orientará algunas bibliografías a las que se pueden remitir para profundizar en estos conceptos como son: Educación sexual prevención del VIH y otras ITS de Ana B López y otros; Hacia una sexualidad responsable y feliz de Dinorah D. Romo y otros, concentrando su atención en los aspectos fundamentales anteriormente expuestos.

#8: Título: ¿Quién soy yo?

Objetivo: Identificar características que diferencian a los escolares según el género, fomentando la amistad. Medios de enseñanza: muñecos anatómicos, prendas de vestir para los muñecos.

Metodología: Se presenta la actividad informando el título y objetivo de la misma. Se motiva a través de los muñecos con los cuales van a interactuar durante toda la actividad:

¿Qué nombres les pondrían ustedes a esos muñecos?

¿Por qué les pusieron esos nombres?

¿Cómo conoces a qué sexo pertenecen? (haciendo siempre referencia al sexo masculino, femenino). Se toman como ejemplo dos escolares (hembra, varón): Vamos a decir cada uno una característica que los diferencien, así como cualidades de su género que les agraden, que les eleve la autoestima.

¿Qué hacen ustedes durante el día? (se les pide que vistán los muñecos para algunas de esas ocasiones).

Cuando están desnudos se hace referencia a los genitales, se explica que ellos son parte de nuestro cuerpo, que diferencian a ella de él y no por la ropa que llevan es masculino, femenino, además que existen ropas para diferentes ocasiones. Durante toda la actividad se irá fomentando relaciones amistosas entre ellos.

Conclusiones: Se les pide que coloquen cada muñeco al inicio del aula y se les pide que se ubiquen según su género detrás de ellos, cada escolar dirá una característica que lo diferencie del compañero del otro sexo.

Evaluación: Se evaluará de forma oral según la participación y cumplimiento del objetivo por cada uno. Se estimulará con aplausos.

#9: Título: ¿Qué hago en casa?

Objetivo: Favorecer los conocimientos sobre la familia y los roles de sus miembros teniendo en cuenta el género. Medios de enseñanza: Láminas.

Metodología: Se comienza la actividad dando a conocer el objetivo de la misma y cómo se desarrollará. Se presentan láminas las cuales se irán analizando de forma separada, ilustrarán las diferentes labores que se realizan en el hogar (cocinar, lava, recoger la ropa, tender la cama...) el análisis será dirigido a través de preguntas:

¿Qué está haciendo?

¿Quién debe realizar esa tarea?

¿Cuál de esas tareas realizas tú en la casa?

Se explica que independientemente de nuestro sexo, las labores del hogar se pueden realizar entre todos, ya que en la casa todos debemos dar nuestro aporte.

Conclusiones: Realizar una lista de tareas con las que se pueden responsabilizar en la casa.

Evaluación: Se realizara de forma oral, teniendo en cuenta los criterios expresados por los participantes.

#10: Título:” ¡Todos a pescar!

Objetivo: Demostrar el nivel de conocimiento acerca de la educación de la sexualidad mediante el juego. Medios de enseñanza: Pecera, tarjetas.

Metodología: Comenzará la actividad dando a conocer el objetivo de la misma y explicando cómo se desarrollará. Los participantes, con una varita, realizarán la pesca. Los peces estarán numerados, haciéndolos coincidir con una tarjeta que tendrá una puna pregunta para contestar.

¿Qué te agrada de tus compañeros?

¿Qué te disgusta de tus compañeros?

¿Cómo deben ser las relaciones entre los niños y las niñas?

Diga tres cualidades que te agraden de un compañero del aula.

¿Cómo deben ser los niños?

¿Cómo deben ser las niñas?

¿Qué diferencias existen entre niños y niñas?

¿Qué labores debe ejercer el niño?

¿Qué labores debe ejercer la niña?

¿Cómo actuarías si encuentras a un niño maltratando a una niña?

¿Qué le dirías a una niña que le esté hablando en mala forma a un niño?

Conclusiones: Se comentarán las impresiones de la actividad, se les exhortará a cumplir con todo lo que aprendieron durante las actividades realizadas.

Evaluación: Se evaluará la exposición de cada uno y se estimulará con aplausos y distintivos.

2.3 Evaluación de la propuesta en la práctica pedagógica

Evaluación por criterio de especialistas acerca de la propuesta elaborada.

Una vez elaboradas las actividades se sometió a la consideración de un grupo de especialistas con vistas a su evaluación y perfeccionamiento. A los especialistas seleccionados se les entregó un material con la modelación del sistema de actividades y una encuesta que aparece en el anexo 6, para que expresen sus

criterios y valoraciones con respecto a la misma. Fueron seleccionados por la investigadora un total de cinco especialistas.

Los resultados fueron los siguientes: todos plantearon que en la etapa de diagnóstico el sistema de talleres es muy adecuado. En cuanto a la etapa de ejecución 3 (60%) plantearon que es muy adecuada y 2 (40%) bastante adecuada. Con relación a la etapa de evaluación los resultados se mantienen. Las principales sugerencias estuvieron relacionadas con la integración entre métodos y objetivos. Las mismas fueron atendidas por la investigadora.

Resultados del pre-experimento.

Se seleccionó el pre-experimento, como alternativa para realizar un estudio comparativo entre las transformaciones operadas, durante la determinación del diagnóstico inicial e instrumentación de las actividades, para elevar el nivel de conocimiento de los estudiantes sobre la educación de la sexualidad.

En una muestra intencional, constituida por 14 educandos de noveno grado con discapacidad intelectual leve de la escuela especial Valle Grande se constataron los resultados de las actividades durante la instrumentación de las mismas.

Resultados de las actividades para elevar el nivel de conocimiento de la educación de la sexualidad en educandos con discapacidad intelectual leve.

En el indicador 1 de seis educandos que se encontraban en el nivel Bajo, durante la aplicación de las actividades, tres (50%) pasaron al nivel Medio ya que solo en algunas ocasiones utilizaban sobrenombres de forma grosera al comunicarse con los demás, de los que se encontraban en el nivel Medio, cuatro (57,1%) pasaron al nivel Alto, logrando establecer una comunicación adecuada con los demás miembros del grupo.

Los educandos que se mantuvieron en los niveles Medios y Bajos se continuaron trabajando con ellos de forma directa, a través de la explicación con ayuda de los demás, con el fin de que erradicaran las dificultades presentadas y pudieran ubicarse en el nivel Alto.

En el indicador No 2: se constató que a medida que fue aumentando la motivación durante el desarrollo de las actividades se favoreció que se fueran eliminando las dificultades en el mismo.

De los cuatro educandos que se encontraban ubicados en el nivel Bajo, tres (75%) pasaron al nivel Medio ya que en ocasiones no aceptaban a educandos del otro

sexo en los juegos o actividades que realizaban. De los ocho que se encontraban en nivel Medio, seis (75%) pasaron al nivel Alto logrando participar en conjunto con educando del mismo sexo y del sexo contrario en juegos y actividades de forma armónica.

Durante la aplicación de las actividades se esclarecieron las dudas que tenían en relación al indicador trabajado, permitiendo que de forma paulatina se fueran ubicando en los niveles superiores.

En el indicador No. 3: se constató que durante la implementación de las actividades seis educandos (66,6%), de nueve, pasaron al nivel Medio presentando solo algunas dificultades al participar, mostrándose negativistas, siendo estas dirigidas. De los cinco que estaban ubicados en el nivel Medio, cuatro (80%) pasaron al nivel Alto logrando una motivación adecuada hacía las actividades, participando de forma espontánea en las mismas y asimilando de manera positiva el contenido que se estaba impartiendo durante su desarrollo.

2.3.1 Resultado final del conocimiento de la educación de la sexualidad en educandos con discapacidad intelectual leve

Se diseñaron 10 actividades dirigidas a elevar el conocimiento de la educación de la sexualidad. Durante su aplicación se realizó un trabajo minucioso y detallado, encaminado a lograr una adecuada comunicación entre los educandos, aceptarse independientemente del sexo, así como mantener relaciones emocionales positivas entre los educandos de la muestra seleccionada. La asistencia durante la aplicación de las actividades se comportó de forma favorable. De igual forma el nivel de motivación fue ascendiendo al originar que se establecieran comunicación entre si y fueran apropiadas para sus intereses, lográndose transformar cualitativamente el conocimiento de la educación de la sexualidad, a partir de los indicadores preestablecidos.

Se cumplió con la metodología para cada actividad y la participación fue aumentando progresivamente, siendo espontánea en la mayoría de los casos, excepto en el educando dos que necesitó de la ayuda permanente para comprender la finalidad de las actividades, por lo que su participación en las mismas fue dirigida.

La observación constante durante la aplicación de las actividades para elevar el conocimiento de la educación de la sexualidad, permitió constatar la transformación ascendente en los niveles alcanzados por los educandos.

Valoración final de los resultados experimentales acerca de la educación de la sexualidad en educandos con discapacidad intelectual leve:

En esta etapa de la investigación se aplicó nuevamente la guía de observación y se realizó una comparación respecto a la etapa inicial para comprobar la veracidad de la hipótesis planteada.

Resultado de la comunicación que se establece entre los educandos

El comportamiento de la comunicación que se establece entre los educandos (Anexo 5), después de aplicado el experimento mantiene un nivel Alto, los catorce educandos que representa el 100% de la muestra quedaron ubicados en el mismo. Es significativo el salto positivo de los seis educandos que inicialmente se encontraban en el nivel Bajo, ubicándose el 100 % (los seis) en el nivel Alto, al igual que los siete que se encontraban en el nivel Medio (100%), erradicándose en su totalidad las dificultades existentes en relación al lograr establecer una comunicación adecuada.

El análisis cuantitativo y cualitativo realizado permitió evaluar el nivel de comportamiento de la comunicación que se establece entre los educandos en los niveles Alto, Medio, Bajo. Es de destacar que los educandos paulatinamente fueron incorporando a su modo de actuar, los diferentes elementos trabajados para darle cumplimiento a este indicador.

Resultado del comportamiento de la tolerancia

En el Anexo 5 se observa la tolerancia. Después de aplicado el experimento, dos educandos de los cuatro que se encontraban en el nivel Bajo, que representa el 50%, alcanzaron el nivel Medio ya que aún no aceptaban en sus juegos a otros de diferente sexo, el 25% (un educando) se mantuvo en este nivel debido a que no fue capaz de comprender que hay que aceptar a los demás sin tener en cuenta los gustos, preferencias o actividades que realicen, pues todos, independientemente del sexo tienen derecho a desarrollarse plenamente sin tener en cuenta los tabúes de la sociedad; el otro 25% (un educando) pasó al nivel Alto; los ocho que se encontraban en el nivel Medio fueron ubicados en el nivel Alto representando el 100%.

El análisis realizado permite considerar significativa la transformación obtenida en la tolerancia desde el punto de vista cualitativo y cuantitativo, pues en el diagnóstico inicial se ubicaron solo dos educandos en el nivel Alto, mientras que después de aplicado el experimento solo quedó uno en el nivel Bajo, dos en el Medio y once en el Alto.

Resultado del comportamiento de la motivación que logran durante el desarrollo de la actividad

En el Anexo 5 puede observarse que aumentó la motivación hacia las actividades. De los nueve educandos que se encontraban en el nivel Bajo, ocho que representa el 88,8% pasaron al nivel Alto apreciándose cambios significativos en la motivación en las mismas, solo uno (11,1%) se ubicó en el nivel Medio, ya que no siempre se presentaba motivado hacia ellas. De los seis que estaban en el nivel Medio, el 100% pasó al nivel Alto, existiendo predominio de este nivel donde el 94,4% (trece educando) lograron una participación espontánea, demostrando conocimientos de los contenidos de las actividades logrando la finalidad por la que se llevaron a cabo cada una. Como regularidad la conducta mantenida por los educando fue buena demostrando interés y disciplina, se mantuvieron el tiempo necesario en cada actividad enfrentando las situaciones para lograr los propósitos, existió un predominio de la participación espontánea.

Como resultado final de la aplicación de la propuesta (Anexo 9), se pudo constatar que el 92,8%, es decir, 13 educando se ubicaron en el nivel Alto, sólo uno (7,1%) se ubicó en el nivel Medio. Del nivel Bajo al Medio transitó un educando, del nivel Bajo al Alto, seis educando, del Medio al Alto, se ubicaron seis y se mantuvo desde el inicio en el nivel Alto un educando.

El análisis cualitativo y cuantitativo realizado en la valoración de cada uno de los instrumentos de investigación, aplicados después del experimento, así como la comparación realizada con la etapa inicial, permite hablar a favor de la efectividad del resultado científico que se presenta en las actividades para elevar el conocimiento de la educación de la sexualidad , a partir de las transformaciones y de la evaluación ascendente de cada educando, constatado en la investigación antes, durante y después del experimento.

CONCLUSIONES:

La determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el desarrollo y evolución de la educación de la sexualidad, respaldado por el legado de la escuela histórico-cultural, permitió comprender la necesidad de introducir actividades que sientan las bases para elevar el conocimiento de la educación de la sexualidad en educandos de noveno grado con discapacidad intelectual leve.

El estudio diagnóstico realizado al estado real del conocimiento de la educación de la sexualidad en los educandos con discapacidad intelectual leve, evidencia que las mayores dificultades se aprecian en la pobre comunicación que se establece entre los educandos y la tolerancia.

Las actividades se distinguen por ser asequibles, adecuadamente organizadas en correspondencia con los intereses de los educandos, propiciando la motivación hacia el aprendizaje, facilitando el desarrollo de los componentes cognoscitivos y afectivos, elevan el conocimiento de la educación de la sexualidad en los educandos con discapacidad intelectual leve, asimismo por su carácter sistémico y participativo.

Los resultados obtenidos mediante un pre-experimento pedagógico, demostró la efectividad de las mismas, a partir de la significativa diferencia entre el pretest y postest, la cual permite apreciar que en este último los resultados son superiores en el conocimiento sobre la educación de la sexualidad en estos educandos.

RECOMENDACIONES:

Continuar profundizando en el tema de manera que su aplicación pueda extenderse a las demás enseñanzas a partir del estudio minucioso que se sugiere.

Utilizar los resultados de esta investigación como material de apoyo para desarrollar una educación de la sexualidad responsable en los educandos de la educación especial.

Publicar en revistas de visibilidad las consideraciones metodológicas de la tesis.

Referencias bibliográficas

Arias Beatón, G. La Educación Especial en Cuba. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Bell Rodríguez, R. (1997). Educación Especial: razones, visión actual y desafíos. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Bell, R. y R. López Machín. (2002). Diversidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Betancourt Torres, J. (1992). Selección de temas de Psicología Especial. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castro Alegret, P.L. (2003). Sexualidad de niños y adolescentes con necesidades educativas especiales. La Habana: Editorial Científico-Técnica.

Castro Ruz, Fidel. (1983). El pensamiento de Fidel Castro. Selección temática. T. I, vol. 2. La Habana: Editora Política.

Castro Ruz, Fidel. (1981) V Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos, Inspectores. (1 parte). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castro Ruz, F. (1998). Por un mundo de amor y esperanza. II Encuentro Mundial de Educación Especial. La Habana: Editorial Política del CC del PCC.

Cobas Ochoa, C. L. (2002). Selección de temas de Psicología Especial. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Colectivo de autores. (1992). Niños con Retardo en el Desarrollo Psíquico. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Colectivo de autores. (1996). Sublime profesión de amor. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Colectivo de autores. (1999). Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Colectivo de autores. (1999). Hacia una sexualidad responsable y feliz, primaria (Parte 1). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Colectivo de autores. (2000). Educación para la salud en la escuela. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Colectivo de autores. (2001). Selección de temas Psicopedagógicos. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Colectivo de autores. (2002). Selección de temas de Psicología Especial. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Colectivo de autores. (2002). Manual de prácticas clínicas. La Habana: MINSAP.

Colectivo de autores. (2006). El maestro ante la atención de la sexualidad del alumno diferente. . La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Colectivo de autores. (2008). Lectura. Cuarto grado. Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Diachkov, A. (1982): Diccionario de Defectología. Tomo II. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Diccionario enciclopédico. (1985). Edición Grijalbo. España.

Fernández Casa T. (2007).Vamos todos a cantar. La Habana: Casa Editora Abril.

Gayle, A. (2002), De la conceptualización del currículo a la práctica educando. En Convocados por la Diversidad. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Laganovska, E (2021). Society. Integration. Education. Proceedings of the International Scientific Conference. Faculty of Education, Languages and Desig. ISSN: 22560629.DOI:<https://doi.org/10.17770/>

López Machín, R. (2000). Educación de alumnos con necesidades educativas especiales. Fundamentos y Actualidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

López Machín, R. (2001). Reconceptualización de Educación Especial. La Habana: Revista Educación No. 102.

López Machín, R. (2006). Educación y Diversidad. Reflexiones e implicaciones metodológicas. (Material en soporte digital).

Martí Pérez, J. (1990). Ideario Pedagógico. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación, Cuba. (1985). Revista Educación No 42. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación, Cuba. (1985). Revista Educación No 58. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. (2005). Mención en Educación Especial: Maestría en Ciencias de la Educación. Material Básico. Módulo III. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, I, II, III IV Parte.

Ministerio de Educación, Cuba. (2005). Pedagogía. Encuentro por la unidad de los educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación, Cuba. (2005). Solo la educación puede salvar al mundo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Money J y Ehrhart, A. (1982). Desarrollo de la sexualidad humana. Madrid: Editorial Morata.

Quintana Suárez, R. (2010). El ideario educativo de Fidel Castro en la formación de maestros. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Taylor,S(2022). Sexual Health Education for youth with Disabilities: an Unmet Need-Intechopen .DOI:10.57772/intechopen.104420

Trujillo Aldama, L: (1980) Fundamentos de Defectología. La Habana: Editorial de libros para la educación.

Vigotsky, L S. (1989). Obras Completas. Toma 5. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Anexo 1

Título: Guía de entrevista a agentes

Tipo: directa, con cuestionario individual, informativa y exploratoria.

Objetivo: constatar cuáles son las mayores dificultades que presentan los educandos con discapacidad intelectual leve, del grado noveno, en relación a la sexualidad.

Cuestionario:

1. ¿Cuántos años de experiencia tiene en educación especial?
2. ¿En qué aspecto del desarrollo de la educación sexual presentan las mayores dificultades los educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual leve?
3. ¿A qué esfera de la educación de la sexualidad se deben estas manifestaciones?
4. Exponga el trabajo preventivo correctivo que usted aplica para ello.
5. ¿Considera importante la aplicación de actividades para elevar el nivel de conocimiento de la educación de la sexualidad en estos educandos? ¿Por qué?
6. ¿Desea añadir algo más?

Anexo 2

Título: Guía para el análisis del expediente clínico del educando

Objetivo: Obtener información sobre las características psicopedagógicas de cada uno de los educandos de la muestra.

Aspectos a priorizar en el análisis:

- Datos generales.
- Anamnesis.
- Diagnóstico intelectual.
- Estilos de aprendizaje.
- Motivación por las actividades.
- Ritmo de trabajo.
- Canal de adquisición del aprendizaje.
- Lugar de procedencia.
- Ambiente familiar:
 - Tipo de hogar
 - Utilización de métodos educativos.
 - Ejemplaridad.

Anexo 3

Título: Guía de observación

Tipo: abierta, directa.

Objetivo: obtener información acerca del conocimiento de la educación de la sexualidad de los educandos con discapacidad intelectual leve antes, durante y después de aplicada la propuesta.

Aspectos a observar

1- Comunicación entre los educandos.

- Gesticulación al comunicarse A _____ M _____ B
- Utilización de ademanes A _____ M _____ B
- Lenguaje grosero A _____ M _____ B
- Utilización de sobrenombres A _____ M _____ B
- Escuchar criterios y opiniones A _____ M _____ B
- Existe la agresión al comunicarse A _____ M _____ B

2- Aceptación de los educandos según sexo.

- En los juegos A _____ M _____ B
- En la orientación de las actividades A _____ M _____ B
- En la evaluación de las actividades A _____ M _____ B

3- Motivación por las actividades y juegos

- Disposición para participar A _____ M _____ B
- Participación espontánea A _____ M _____ B
- Participación dirigida A _____ M _____ B
- Demuestra conocimiento A _____ M _____ B
- Logro de los propósitos A _____ M _____ B
- Abandono de las actividades A _____ M _____ B

Anexo 5

Título: planilla matriz.

Objetivo: ilustrar los datos experimentales.

EDUCANDOS	INDICADOR 1		INDICADOR 2		INDICADOR 3	
	INICIO	FINAL	INICIO	FINAL	INICIO	FINAL
1	M	A	M	A	M	A
2	B	A	B	B	B	M
3	B	A	M	A	B	A
4	M	M	B	M	B	A
5	B	A	M	A	B	A
6	M	M	A	A	M	A
7	M	A	M	A	M	A
8	B	A	B	M	B	A
9	A	A	A	A	M	A
10	M	A	M	A	B	A
11	B	A	B	M	B	A
12	M	A	M	A	M	A
13	M	A	M	A	M	A
14	B	M	M	A	B	A

ANEXO 6

Título: EVALUACION FINAL DE LOS INDICADORES.

Objetivo: Representar la evaluación final de los resultados.

TOTAL INDICADOR	CATEGORIAS	INICIO	FINAL
1	A	7,14%	100%
	M	50%	
	B	42,1%	

TOTAL INDICADOR	CATEGORIAS	INICIO	FINAL
2	A	14,2%	78,5%
	M	57,1%	14,2%
	B	28,5%	7,14%

TOTAL INDICADOR	CATEGORIAS	INICIO	FINAL	
3	A		92,8%	
	M	35,7%	7,14%	
	B	64,2%		

Leyenda:

A- alto

M- medio

B- bajo

Anexo 7:

Título: Escala ordinal.

Objetivo: describir los índices para evaluar los instrumentos.

TOTAL

Indicador 2	antes)	(después)
A	14,2%	78,5%
M	57,1%	14,2%
B	28,5%	7,14%
Indicador 3	(antes)	(después)
A	-----	91,8%
M	35,7%	52,3%
B	64,2%	60,1%

EDUCANDO	ANTES	DESPUES
1	M	A
2	B	M
3	B	A
4	B	A
5	B	A
6	M	A
7	M	A
8	B	A
9	A	A
10	M	A
11	B	A
12	M	A
13	M	A
17	B	A

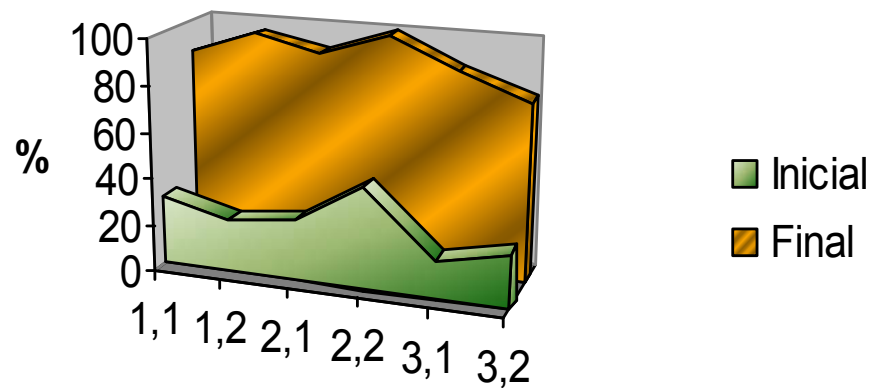
Anexo 8

Título: Representación de datos del pre-experimento.

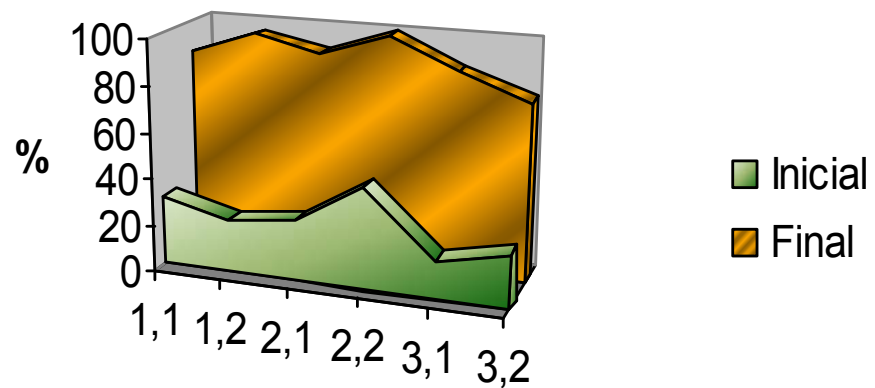
Objetivo: Ilustrar los datos del pre-experimento.

>Todos avanzaron, nadie retrocede.

Comparación de los resultados Inicial y Final de la Prueba Pedagógica



Comparación de los resultados Inicial y Final de la Prueba Pedagógica



Comparación de los resultados Inicial y Final de la Prueba Pedagógica

